

movilizaciones

Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación

Boletín del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP

BOLETÍN N° 1 - año 1 - diciembre - 2012

- FUNDAMENTOS
- RESULTADOS
- REFLEXIONES
- CONTINUIDADES



Observatorio de Acciones Colectivas por
la Educación y la Pedagogía en Colombia



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación

Juan Carlos Orozco Cruz
Rector

Edgar Alberto Mendoza Parada
Vicerrector Académico

Víctor Manuel Rodríguez Sarmiento
Vicerrector de Gestión Universitaria

Guillermo Antonio Tamayo
Vicerrector Administrativo y Financiero

Olga Cecilia Díaz Flórez
Decana de la facultad de educación

Edna Patricia López Pérez
Directora Departamento de Posgrados

Martha Cecilia Herrera
Coordinadora Grupo de investigación Educación y Cultura Política

Este boletín se realizó en el marco del proyecto: **Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP**. Código CIUP-DPG-211-10

El Observatorio **-OACEP-** pertenece a la **Universidad Pedagógica Nacional**
Grupo de investigación: **Educación y Cultura Política**
Línea de investigación: **Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas**

Coordinadora General: **María Cristina Martínez Pineda**
Profesora Universidad Pedagógica Nacional

Apoyo a esta edición: **Cielo Andrea Velandia** (Joven investigadora)

Edición gráfica, diseño, diagramación: **Johny Adrián Díaz**

Diseño web: **Nicolás García y Misael Barragán**

Serie: **movilizaciones**. Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación

Para consultar la versión digital visite la página web del observatorio: **www.pedagogica.edu.co/OACEP**

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1: FUNDAMENTOS	7
MOVILIZACIONES	
VOCES COLECTIVAS POR LA CONSTRUCCIÓN	8
DE ALTERNATIVAS EN EDUCACIÓN	
¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UN OBSERVATORIO	
DE ACCIONES COLECTIVAS POR LA EDUCACIÓN	13
Y LA PEDAGOGÍA EN COLOMBIA?	
2: RESULTADOS	23
MANIFESTACIONES POR LA EDUCACIÓN Y	
LA PEDAGOGÍA EN COLOMBIA PERIODO 2010-2011	24
MOVILIZACIÓN POR EL ESTATUTO ÚNICO DE	
LA PROFESIÓN DOCENTE EN COLOMBIA	48
¿QUIÉN ES USTED? SOY ESTUDIANTE	59
ORGANIZACIONES PEDAGÓGICAS Y	
EXPRESIONES DE RESISTENCIA	71
3: REFLEXIONES	77
TENDENCIAS Y BALANCE DE	
LAS MOVILIZACIONES 2010-2012	78
4: CONTINUIDADES	86

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

María Cristina Martínez Pineda. Coordinadora general del OACEP y de la línea de investigación: redes movilizaciones por la educación y subjetividades políticas. Profesora e investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional. Magíster en Educación. Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación. Integrante del grupo de investigación Educación y Cultura Política. Coordinadora del la línea de investigación: Redes movilizaciones por a educación y subjetividades políticas. E-mail: mmartinez@pedagogica.edu.co

Cielo Andrea Velandia Pérez. Licenciada en Psicología y Pedagogía y estudiante de Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Joven investigadora de Colciencias. Docente en educación básica primaria del Distrito. E-mail: cielo.vel@gmail.com. Áreas de producción: movilizaciones por la educación y juventud educación y política.

Diana Marcela Mesa Salcedo. Monitora del proyecto 2010 a 2012. Estudiante licenciatura en Educación Comunitaria, Universidad pedagógica Nacional. E-mail: marcela07_26@hotmail.com

Yolanda Gómez Mendoza. Licenciada en Física, Universidad Pedagógica Nacional, candidata a Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Área de producción: Prácticas y experiencias pedagógicas alternativas. Email: yogomen@yahoo.es

Heriberto Álvarez Bustos. Licenciado en Biología, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Magíster en Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Docente de Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Área de producción: Políticas educativas. Movilizaciones en marcha. E-mail: heribertoalbus@yahoo.com

Movilizaciones. Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación, es el nombre y eslogan elegidos para dar apertura a una serie de publicaciones que surgen de las líneas de trabajo del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP. Producciones que sirven también de pretexto y apertura para establecer contactos y articulaciones con organizaciones, grupos, colectivos y otros observatorios que se interesen por el estudio y seguimiento de temas afines.

Al poner en el escenario público estos primeros resultados del Observatorio, que no son aislados sino que se registran como una continuidad de los trabajos adelantados en la línea de investigación: *Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas*, se afirma la responsabilidad social de continuar el propósito del mismo: reconstruir la historia de las movilizaciones por la educación en Colombia y abrir un espacio para su estudio de manera sistemática y continuada. Movilizaciones por la educación que van más allá de la dimensión contestataria y reactiva, muchas de ellas emergen con intereses proyectivos y propositivos orientados a agenciar, construir y proponer alternativas educativas y pedagógicas que buscan incidir en las transformaciones institucionales y en las políticas públicas educativas.

Hacer seguimiento y analizar los alcances de esas luchas por sostener o construir propuestas alternativas en educación, demanda tanto a los actores que

PRESENTACIÓN



se movilizan como a quienes se interesan por estudiar estos fenómenos, la reinención de otros modos de acción colectiva y otras formas de interpretación. En este sentido, el Observatorio, en tanto dispositivo para la generación de pensamiento crítico y situado sobre hechos educativos y pedagógicos producidos por sujetos colectivos, va más allá de un simple instrumento de registro y de un dispositivo para observar, es también un escenario de formación que vincula estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad con el interés de aportar a la formación de investigadores.

También se asume como un macroproyecto de producción de conocimiento que adelanta acciones en tres líneas: investigación, formación y socialización de los saberes producidos. Para su opera-

tividad, cuenta con una caja de herramientas conceptual y metodológica, una plataforma web para apoyar el trabajo de consulta y registro y la consolidación de la base de datos.

EL Boletín OACEP en su presentación física y virtual se estructura en cuatro secciones cuyos contenidos varían de acuerdo a los objetos y resultados de investigación que se adelanten. Estos son: fundamentos, resultados, reflexiones y continuidades.

En este primer número se da cuenta del balance de las movilizaciones registradas en el sistema de información durante los años 2010 y 2011 y de algunos avances de los proyectos de investigación que están en curso, que se articulan y dan sentido al Observatorio como macroproyecto.

En la primera parte, *fundamentos*, se argumenta el interés y sentido de la reflexión y estudio que origina esta publicación bajo el concepto de *movilizaciones*. Igualmente se presentan de manera sintética las líneas de trabajo y desafíos del Observatorio.

La segunda, *resultados*, se organiza en tres partes, tomando como base las líneas y ejes de producción del Observatorio: i) el mapa de las manifestaciones por la educación adelantadas durante los años 2010-2011, ii) los avances de algunas movilizaciones en marcha que están siendo estudiadas como proyectos de investigación, por el Estatuto Docente Único y por la nueva Ley de Educación Superior y iii) los avances de la investigación sobre Organizaciones pedagógicas y expresiones de resistencia.

En la tercera parte, *reflexiones*, se realiza un breve balance de las tendencias de la movilización en el periodo 2010-2012, provocaciones que apenas quedan esbozadas para adelantar reflexiones analíticas de mayor envergadura.

Finalmente, en la sección de *continuidades*, se presentan, a manera de información, los proyectos de investigación que se adelantan actualmente en coordinación y articulación con el Observatorio y las proyecciones para el 2013.

1: FUNDAMENTOS

7



MOVILIZACIONES

Voces colectivas por la construcción de alternativas en educación

María Cristina Martínez

¿Cómo entender la noción de movilización? ¿Qué significaciones suscita la expresión movilizaciónes? ¿Cómo se relacionan estas acepciones con la construcción de alternativas en educación?

El carácter que se da a la categoría de movilización es polisémico por cuanto asume diversas figuras y variantes en su forma de concreción. Si como plantea Wallerstein (2008), el carácter, el sentido, los límites y las posibilidades que definen un movimiento social dependen de las clases, sectores, grupos y actores sociales que lo sostienen y dan cuerpo, es claro entonces que un mismo actor social, los actores educativos en el caso que nos ocupa, puede tener diferentes configuraciones atendiendo los momentos y espacios del desarrollo histórico.

Movilizaciónes, se asume en dos acepciones, como el significado amplio y polisémico de "movilización" y como el plural de la misma. En ambos casos remite a producciones que adelantan actores colectivos o a reflexiones realizadas acerca de experiencias de acciones colectivas por la educación.

Movilizar es un verbo que se puede conjugar en todos los tiempos, pasado, presente y futuro; es devenir y remite a acciones que se gestan, suceden y que producen marcas históricas con alcances múltiples. Movilización expresa acción y movimiento físico y de pensamiento. Movilizar el pensamiento es pensar de otras maneras, desde otras racionalidades que no están dadas y que exigen apertura creación y construcción. La movilización es el punto de partida para gestar y dinamizar la construcción de proyectos alternativos, esce-

nario para la articulación de actores colectivos que se encuentran en apuestas y propósitos comunes desde distintas estrategias.

Situados en la dinámica social y educativa actual, en la que se han sobreesaturado las referencias y estudios acerca de los efectos nefastos de la instalación del proyecto político neoliberal en los países de la región, podemos afirmar que las movilizaciones sociales por la educación y la pedagogía, son necesarias y urgentes para resistir y superar el imperio de las decisiones del mercado como referente educativo.

En el sector educativo, las movilizaciones requieren ser pensadas desde otra racionalidad y direccionalidad que complementen y superen los actos contestatarios y se orienten a defender la educación como derecho humano inmanente y obligatorio para todos los sujetos sin exclusiones, y como responsabilidad pública de los Estados. Para Zizek (2004), las movilizaciones hoy se fundan y sostienen en el siguiente imperativo: si el capital es el universal concreto de nuestra época histórica, toda lucha ha de ser necesariamente anticapitalista. En este orden, es necesario resistir al dispositivo más perverso que se nos impone, “el consumo” y en este, a los modos de sujeción de los sujetos.

Revertir estos influjos económicos en las políticas sociales y en las instituciones, exige formas de movilización alternativas, asumir responsabilidades colectivas que configuren una correlación de fuerzas influyentes para alcanzar desestabilización en lo establecido y posibilidad de construir otros referentes sociales y políticos que no están dados. En este sentido, movilizarse y resistir son hoy acciones complejas y multidimensionales que demandan organización, ingenio y creatividad.

Las *movilizaciones hoy* se gestan y suceden desde diferentes modos y lugares. En mi texto de *Cartografía de las movilizaciones por la educación en Colombia* documenté la emergencia de movilizaciones glociales¹ para referirme a la simultaneidad de acciones colectivas que suceden a nivel global y que están configurando los nuevos movimientos sociales; formas planetarias de expresar indig-

1. El término “glociales”, se utiliza para hacer referencia a una modalidad de acción colectiva de carácter intersectorial e interinstitucional que se sustenta en la articulación y convergencia de organizaciones, instituciones y diversos actores de la sociedad civil que coinciden en un propósito común, relacionado con la educación, pero no necesariamente con asuntos pedagógicos (Martínez, 2011).

nación y resistencia a los modos como el modelo capitalista se ha instalado en la educación, expresiones múltiples que se manifiestan en los motivos que las convocan y en las modalidades de acción.

Retomando los planteamientos de Santos (2005) y situados en el contexto de las movilizaciones sociales por la educación, diríamos que nos encontramos frente a acciones de resistencia locales que logran difundirse globalmente o que se globalizan (localizamos globalizados). Al mismo tiempo, frente a movilizaciones y acciones colectivas de escala mundial que tienen efectos en los escenarios locales (globalismo localizado) (Martínez 2011).

Movilizarse hoy en América Latina no es un deseo, ni una opción, es una necesidad y una exigencia para construir alternativas, las movilizaciones son semillas de transformación y devenir, son esperanza y condición de posibilidad para trazar otros mapas, otras rutas, otros modos de pensar y actuar con otros; posibilidad para provocar encuentros y convergencias, para revertir el pensamiento único, para trazar otros proyectos diversos y múltiples.

Si bien, como expresa Zizek (2004) en su texto *Revolución blanda*, se reconoce la temporal futilidad de la lucha, y en este momento del capitalismo global no es posible una verdadera resistencia; es claro que todo lo que queda por hacer mientras se renuevan y reinstalan otras formas de acción colectiva y otras formas de organización de la clase trabajadora, lo que queda es defen-

der los vestigios del Estado de Bienestar. En ese sentido, no es osado pensar en alternativas al modelo hegemónico y en esa tarea y responsabilidad se ubican las movilizaciones sociales por la educación.

El nuevo milenio y en particular en la última década, se da cuenta de una multiplicidad de movilizaciones. América Latina es un continente que se moviliza en señal de su reacción y rechazo a las políticas sociales en su conjunto; la conflictividad en los países de la región "no es ajena a otra serie de procesos asociados con la profundización de la crisis económica (recesión, desocupación, pobreza, desinversión pública, etc.) y la inestabilidad política de los gobiernos, la redefinición de las condiciones internacionales y locales para el desarrollo y conocimiento sustentable de las economías y sociedades latinoamericanas y los procesos de pauperización, desigualdad y exclusión social que las aquejan". (Gentili, 2005: p. 109)

Caben aquí las voces de Eduardo Galeano cuando expresa que:

En América Latina, son una peligrosa especie en expansión: las organizaciones de los sin tierra y los sin techo, los sin trabajo, los sin; los grupos que trabajan por los derechos humanos; los pañuelos blancos de las madres y de las abuelas enemigas de la impunidad del poder; los movimientos que agrupan a los vecinos de los barrios; los frentes ciudadanos que pelean por los precios justos y productos sanos; los que luchan contra la discriminación racial y sexual, contra el machismo y contra la explotación de los niños; los ecologis-

tas; los pacifistas, los promotores de salud y los educadores populares; los que desencadenan la creación colectiva y los que rescatan la memoria colectiva; las cooperativas que practican la agricultura orgánica; las radios y la televisiones comunitarias; y muchas otras voces de la participación popular, que no son ruedas auxiliares de los partidos, ni capillas sometidas a ningún Vaticano. Con frecuencia, estas energías de la sociedad civil sufren el acoso del poder, que a veces las combate a bala. Algunos militantes caen, acribillados, en el camino. Que los dioses y los diablos los tengan en su gloria: son los árboles que dan frutos los que sufren las pedradas. Eduardo Galeano (2005, pp. 411-412)

Como hemos afirmado, movilizarnos y construir alternativas en el actual momento histórico, es un imperativo ético y político que exige la actuación de los sujetos políticos, individuales y colectivos, sujetos con capacidad para adelantar proyectos educativos alternativos a los trazados por el esquema vigente y esta es una tarea colectiva, no de sujetos aislados. Cabe advertir que las dinámicas de movilización hoy suceden en los mismos tiempos y escenarios públicos y privados y están en permanente tensión entre acciones instituidas e instituyentes; mientras que el Gobierno impone las contrarreformas, los actores sociales pugnan por defender sus derechos. Adelantar esas disputas y construir propuestas alternativas, demanda actos de reconstrucción; también, la invención de otros modos de acción colectiva que superen las tradicionales porque muchas de estas han sido cooptadas por el mismo sistema.

La categoría "Movilización Social por la Educación" que emerge en este panorama, se asume "como un proceso de participación social que se realiza a través de diferentes mecanismos, con el objetivo de oír la voz de la sociedad civil sobre un problema educativo de interés general y comprometerla en su solución. La movilización es una estrategia de participación que, de un lado, le permite a los diferentes sectores sociales intervenir en la toma de decisiones y, del otro, le ofrece al Gobierno Nacional y a los gobiernos locales o regionales, la posibilidad de contar con el concurso de la ciudadanía en la resolución de problemas educativos". (Rodríguez y Pabón, 2002, p.7)

¿Por qué es pertinente que la academia, la investigación y la universidad aborden el seguimiento y la reflexión acerca de los proce-

sos de movilización social por la educación? ¿Por qué estudiar las dinámicas sociales y en particular los motivos y hechos que convocan a los actores educativos a adelantar acciones colectivas? ¿Cuáles son los alcances de las acciones, hechos y objetos que provocan las movilizaciones? Estas y otras preguntas, abren la discusión y las posibilidades para sostener los temas de trabajo del Observatorio. Consideramos que corresponde a las instituciones educativas y en particular a la universidad estudiar y analizar los asuntos y fenómenos educativos, tanto de las políticas educativas que se gestan e instalan desde la institucionalidad, como aquellas que emergen por necesidades y esfuerzos de los usuarios de las mismas. Aquí damos cabida a planes, programas, proyectos y experiencias que se gestan desde escenarios instituidos e instituyentes, esa doble mirada le ayudará a estar más cerca de las realidades sociales. Esta es la doble mirada que busca adelantar la Universidad Pedagógica Nacional desde el proyecto *Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP*.

BIBLIOGRAFÍA

- Galeano, E. (2005). *Patatas arriba. La escuela del mundo al revés*. Madrid, Siglo XXI.
- Gentili, P. y otros (2008). *Movimientos sociales y derecho a la educación: cuatro estudios*. Buenos Aires: Fun. Laboratorio de políticas públicas.
- Martínez, M. (2011). *Movilizaciones por la educación en Colombia. 1998-2007*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional y Magisterio.
- Rodríguez, A. y Pabón, R.. (2001). *La movilización por la educación: momentos, protagonistas y resultados. Expedición Pedagógica Nacional. Pensando el viaje*. Bogotá: UPN.
- Santos, B. d. (2005). *El milenio Huérfano, ensayos para una nueva cultura política*. Madrid: Trotta.
- Žižek, S. (2004). *La Revolución Blanda*. Buenos Aires: ed. Atuel/Parusia.

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ UN OBSERVATORIO DE ACCIONES COLECTIVAS POR LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA EN COLOMBIA?

El Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP se concibe como un dispositivo crítico de producción de conocimiento que se interesa por reconstruir la memoria de las prácticas de resistencia y de transformación educativa y pedagógica. Una plataforma² que registra, analiza y difunde la diversidad de acciones colectivas por la educación y la pedagogía que acontecen a nivel local, regional y nacional, en diálogo con las que se adelantan en América Latina. También, se asume como un macroproyecto que adelanta acciones en tres líneas: investigación, formación política y socialización de los saberes producidos.

Al comprender y repensar las gramáticas de la acción colectiva y las genealogías de las luchas por la educación, el observatorio se pregunta por las acciones que colectivizan y movilizan a los maestros, estudiantes, instituciones, organizaciones, entre otros actores. A la vez que estudia las políticas públicas, indaga por las acciones y expresiones de resistencia a las políticas, programas y proyectos

2. Usamos la noción de plataforma al menos en tres acepciones: como conjunto de personas agrupadas con intereses y propósitos comunes, como espacio académico para la reflexión crítica de los asuntos objeto de estudio y como un medio para favorecer el alcance de propósitos y proyectos conjuntos.

educativos hegemónicos que se identifican como lesivos para la educación pública y para el ejercicio del derecho a la educación; también por las experiencias que emergen como alternatividad a los referentes de política educativa devenidos del modelo económico imperante, prácticas que muchas veces están invisibilizadas, bien porque se producen en los bordes, porque los autores no se han interesado por extenderlas, o porque el sistema se encarga de desvanecerlas.

ORIGEN Y FUNDAMENTO

El Observatorio nace como un esfuerzo académico e investigativo de la línea de investigación: Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas del grupo de investigación Educación y Cultura Política.

Se configura a partir de los resultados de diferentes proyectos de investigación adelantados con el Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional-CIUP. En este sentido, el OACEP se convierte en un punto de llegada y de partida para la realización de otros proyectos que se originen y promuevan el trabajo y las acciones colectivas por la educación.

Algunas razones específicas que fundamentan la creación del OACEP son:

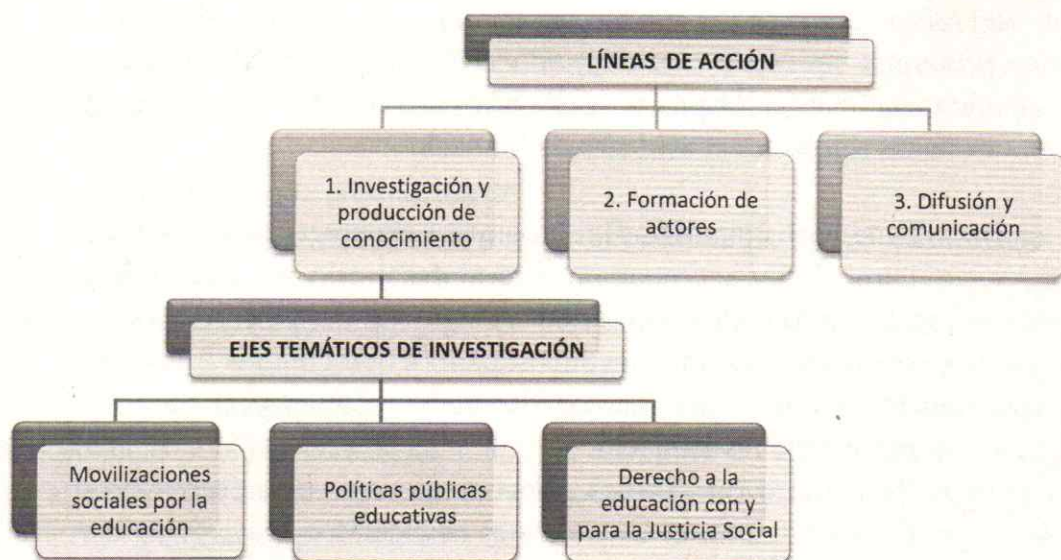
- La trayectoria del movimiento pedagógico en Colombia, en sus múltiples expresiones, da cuenta de una tradición de colectivización de los educadores (grupos, redes, colectivos, movimientos, entre otras formas organizativas), y de otros actores educativos como los estudiantes, directivos docentes, padres y madres de familia, que merecen ser historiadas y reconocidas para su visibilización y fortalecimiento. Igual reconocimiento merecen los movimientos, las alianzas, coaliciones y otras formas organizativas que hoy se expresan como un actor potente en las transformaciones socioeducativas.
- Las grandes transformaciones sociales han devenido de proyectos colectivos gestados y construidos desde esfuerzos conjuntos, con y desde bases sociales sólidas que garantizan la sostenibilidad de los cambios generados. Observar, analizar y difundir las propuestas y proyectos que provienen de colectivos sociales es también una forma contribuir a dichas transformaciones y de animar a la gestación de otras.
- La realidad social exige mayor interacción de sujetos políticos, actores que potenciados en su doble dimensión -individual y colectiva- expresen su capacidad y decisión de gestar y promover cambios sociales y educativos cuyo horizonte transformador se materialice en el alcance de una mejor y mayor calidad para todos. El OACEP analiza si los escenarios de acción colectiva motivados por los asuntos educativos y pedagógicos son agenciantes de subjetividades políticas alternativas.
- Las tendencias de los nuevos movimientos por la educación exigen acciones conjuntas y articuladas. En América Latina,

el Foro Social Mundial y Foro Mundial de Educación, situados como amplios repertorios de acción colectiva, han mostrado la necesidad de adelantar proyectos colectivos que superen las fronteras y límites geográficos y que promuevan articulaciones en red, para estudiar en conjunto los problemas educativos y construir alternativas deseables y posibles.

- Colombia cuenta con una diversidad de formas de acción colectiva, de movimientos y movilizaciones por la educación, tradicionales, emergentes, inéditas y alternativas, que confluyen en propósitos comunes: los esfuerzos por alcanzar una educación reconocida como derecho humano al alcance de todos, pública, gratuita y obligatoria; el reconocimiento del maestro como profesional de la educación y como sujeto productor de saber; la construcción de verdaderas políticas públicas, entre otros asuntos. Al hacer visibles los actores, motivos y repertorios de acción colectiva y al producir conocimiento sobre sus resultados, se contribuye a su historicidad, articulación y a su difusión y análisis de las condiciones de posibilidad que se generan desde estos fenómenos.
- La ausencia de memoria de las acciones colectivas y luchas históricas que han adelantado el magisterio colombiano y otros actores y organizaciones, limita la posibilidad de reconocerlas y de incorporar las lecciones aprendidas en nuevas acciones.

LÍNEAS DE ACCIÓN

El siguiente esquema identifica las líneas y ejes de acción del OACEP:



Fuente: producción del OACEP

El Observatorio organiza su quehacer en tres líneas de acción: Investigación y producción de conocimiento, formación de actores y difusión y comunicación del conocimiento producido.

Investigación y producción de conocimiento

El Observatorio produce conocimiento en los siguientes ejes temáticos que no son excluyentes, sino que se articulan en el desarrollo de los proyectos de investigación: movimientos y movilizaciones sociales por la educación y la pedagogía, derecho a la educación con y para la justicia social y políticas educativas.

En todos los casos, los sujetos de investigación son actores colectivos: grupos, redes, organizaciones, coaliciones, asociaciones de estudiantes, maestros, padres de familia, organizaciones sociales, entre otros. Cuando los sujetos investigados no están previamente organizados, se opta por el uso de estrategias y herramientas que provoquen reflexión y acción colectiva.

Formación de actores

El Observatorio promueve la formación permanente de estudiantes, profesores y profesionales de la educación que se vinculan directa o indirectamente a los proyectos de investigación. Actualmente desarrolla las siguientes actividades de formación:

- Seminarios temáticos en programas de pregrado y posgrado.
- Dirección y acompañamiento al desarrollo de tesis y trabajos de grado en los temas de investigación del Observatorio.
- Formación de jóvenes investigadores vinculados a los proyectos a través de: trabajos de grado, prácticas, asistentes o monitores de investigación.
- Participación en eventos: ponencias, conferencias, seminarios.
- Consultorías, asesorías y trabajos de extensión universitaria con instituciones, organizaciones, observatorios, grupos de investigación.
- Cursos libres y talleres de formación política-pedagógica.

Difusión, comunicación y redes de articulación

El OACEP asume como compromiso pedagógico, ético y político, la difusión y socialización pública de los resultados de las investigaciones que se adelantan, así como la creación y fortalecimiento de espacios de articulación con organizaciones, movimientos y actores educativos en general. La acción en red con diferentes organizaciones es una apuesta para el desarrollo y posicionamiento del Observatorio, en articulación con los propósitos de la línea y el grupo de investigación y con las políticas institucionales.

Algunas estrategias comunicativas previstas son: boletín virtual, artículos académicos, tesis de grado, informes de investigación, libros producto de investigaciones, página web, blogs, seminarios.

EJES TEMÁTICOS PARA LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

El Observatorio define para la producción de conocimiento, los siguientes ejes temáticos que no son excluyentes sino que se articulan y expanden con el desarrollo de los proyectos de investigación: i) movimientos y movilizaciones sociales por la educación y la pedagogía; ii) políticas públicas educativas y iii) derecho a la educación con y para la justicia social. Las reflexiones y producciones de cada uno de los ejes temáticos posibilitan el avance y consolidación del observatorio.

1. Movimientos y movilizaciones sociales por la educación y la pedagogía

En este eje se adelanta el seguimiento, registro y análisis de las siguientes modalidades de acción colectiva que suceden a nivel local, regional y nacional en diálogo con las que se adelantan en América Latina: 1) manifestaciones; 2) movilizaciones en marcha; 3) movimientos sociales por la educación y 4) experiencias de resistencia y transformación educativa y pedagógica.

Para efectos de realizar el seguimiento y registro de las modalidades de acción colectiva de este eje, el OACEP cuenta con una caja de herramientas conceptual y metodológica que orienta el proceso de recolección de la información a partir de fuentes primarias y secundarias. Los instrumentos construidos por el Observatorio serán compartidos por los diferentes grupos de investigación que se vinculen en las distintas regiones, a través de alianzas y convenios con instituciones y organizaciones desde sus grupos de investigación.

2. Políticas públicas educativas

El estudio de las políticas educativas es uno de los motivos de mayor disputa en las acciones colectivas, se convierte simultáneamente en un eje de producción de conocimiento y en una categoría sustantiva del OACEP.

Se realizan estudios críticos, analíticos y comparados acerca de los efectos y alcan-

ces, tanto de políticas educativas instituidas como de experiencias instituyentes que tomen distancia de los referenciales del mercado. Se busca reconocer avances y retrocesos en las políticas educativas, contribuir al debate público y a la formulación de propuestas y recomendaciones hacia la defensa del derecho a una educación pública, estatal, obligatoria, de alta calidad, con justicia social y que contribuya al buen vivir.

3. Derecho a la educación con y para la justicia social

En este eje temático se adelantan estudios críticos, proyectivos y comparados, orientados a la identificación de planes, proyectos, experiencias, alianzas y herramientas jurídicas y políticas que busquen hacer efectivo el derecho a la educación en Colombia y América Latina. Se hace seguimiento y análisis a las movilizaciones que se adelantan en América Latina por el reconocimiento y adopción por parte de los Estados de la educación como derecho humano, gratuito y obligatorio para todos.

La categoría de "justicia social" se articula a este eje temático con el interés de contribuir al desentrañamiento de las injusticias y desigualdades socio-educativas, hacer evidentes las vulneraciones del derecho de los sujetos a no ser discriminados y a ser reconocidos desde sus singularidades. También, para poner en tensión los referentes, intereses y alcances de las llamadas políticas de equidad que se han instalado por más de

dos décadas y cuyos resultados no muestran avances. En esta dirección, se busca discutir y construir, desde otras orillas, acercamientos a las relaciones y tensiones entre justicia educativa y justicia social, con el interés de promover la construcción de alternativas viables y hacer visibles las resistencias a la naturalización de "una educación pobre para pobres", hecho que continúa incrementando las brechas sociales.

Esta línea temática se trabaja en articulación con la Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación y la Red de investigadores en educación para la justicia social.

CATEGORÍAS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS

Las siguientes categorías, son transversales a los diferentes temas de investigación: sujetos y subjetividades políticas, acciones colectivas por la educación, prácticas y experiencias pedagógicas, prácticas y políticas de formación, juventud, educación y política.

- **Sujetos y subjetividades políticas**

La subjetividad política expresa un modo de 'ser' y 'estar' del sujeto en la sociedad, da cuenta de su posición y su poder para participar, decidir, actuar e incidir en lo público. Posición que está inscrita en un campo de fuerzas complejo que exige al sujeto reconocerse, deconstruirse y reconstruirse permanentemente en esa tensión constante entre lo instituido y lo instituyente, entre los

modos de producción heredados, hegemónicos y los emergentes en medio de relaciones de fuerza y de poder.

Asumir la categoría de subjetividad y modos de subjetivación política en procesos investigativos exige establecer otros vínculos con la noción de la política y lo político desde horizontes distintos a los esquemas instalados desde la matriz liberal moderna y afirmados por el modelo económico imperante. Desde el Observatorio se indaga por prácticas y escenarios de subjetivación política por el reconocimiento de las expresiones de acción política de los sujetos de la educación.

• **Acciones colectivas por la educación**

Los diferentes marcos interpretativos que caracterizan la teoría de la acción colectiva, coinciden en afirmar que todo movimiento social es una forma de acción colectiva, pero no toda acción colectiva es un movimiento social. Partiendo de esta premisa, hoy se cuentan con desarrollos teórico-metodológicos diversos que aportan a la comprensión de la acción colectiva desde diversas unidades de análisis que podrán elegirse de acuerdo al nivel de complejidad y sistematicidad de los estudios.

En el caso que nos ocupa, por tratarse de estudios de tipo exploratorio e interpretativo dirigido a reconocer las acciones colectivas en el campo de la educación, la categoría de "acción colectiva" se asume como concepto histórico, dinámico, polisémico y relacional, que solo puede ser pensada como producto de unas configuraciones espacio-temporales específicas. Una categoría macro y marco que para el trabajo del OACEP se desdobra en las siguientes modalidades: 1) manifestaciones; 2) movilizaciones; 3) movimientos sociales por la educación y la pedagogía y 4) experiencias pedagógicas de resistencia y transformación socioeducativa. Modalidades que también se asumen como categorías metodológicas para entender la lógica interna de las acciones colectivas objeto de estudio, reconociendo que en estas se presentan continuidades, rupturas, hibridaciones y yuxtaposiciones que emergen entre unas y otras.

Un aspecto relevante en la definición de las perspectivas de cada estudio, es que cualquiera que sea la naturaleza de los movimientos

sociales, su análisis requiere complementarse con una mirada situada en los desarrollos conceptuales, empíricos locales y de los países de la región, para que pueda ilustrar con propiedad la especificidad de la problemática y el fenómeno del movimiento o movilización.

En todos los casos, las movilizaciones sociales hoy, se ubican en la perspectiva de los nuevos movimientos sociales porque aportan a una construcción alternativa de proyectos educativos, en los que se resalta la figura del educador como sujeto de la movilización sin excluir a los demás actores.

• **Prácticas y experiencias pedagógicas**

La intención de reconocer y visibilizar prácticas y experiencias pedagógicas alternativas, de resistencia o de frontera, busca, además construir conocimiento desde estas, en interacción con sus autores, hacer visible el potencial instituyente y transformador que se agencia desde estas experiencias (de educación formal, no formal, popular) adelantadas por grupos, colectivos y redes de educadores, directivos, estudiantes, instituciones, organizaciones y movimientos.

Para el OACEP, reconocer estas prácticas y experiencias es una acción potente porque se consideran el germen de la transformación pedagógica. A la vez que están atravesadas por las tensiones internas del grupo, colectivo o red que las producen, generalmente tienen que enfrentar las presiones del poder hegemónico; esta tensión permanente propicia en los sujetos la capacidad reflexiva y propositiva desde la cual emergen iniciativas que a partir de la ruptura y la discontinuidad, resultan opciones de transformación en tanto se interroga el estado actual del sistema educativo y sus prácticas convencionales.

En esta perspectiva, el OACEP adelanta diferentes acciones en esta línea: mapeo y registro de estas prácticas, estudios de caso para adelantar reconstrucciones y sistematizaciones, historias de vida de maestros, biografías y autobiografías. Miradas para que la labor pedagógica se haga experiencia vital, transformadora y emancipadora. En este proceso, los educadores, comunidades y otros agentes educadores son parte sustancial del proceso de reconversión de la práctica en experiencia, toda vez que no es sobre ellos que se investiga, sino con ellos,

tomando como punto de partida sus prácticas de significación y sentido, y teniendo como punto de llegada transformaciones, emergencias, incertidumbres en un movimiento que no es lineal ni continuo, que no se cierra, que no se predice, sino que está abierto a posibilidades, describe trayectos, configura modos alternos y construye nuevas subjetividades. Es decir, se potencian comunidades para la transformación desde una apuesta ética y política alternativa.

- **Prácticas políticas y de formación política**

La categoría "prácticas políticas" parte del reconocimiento de las múltiples capacidades, condiciones y posiciones del sujeto, propone ver las lógicas de participación, articulación de lo individual y lo colectivo, las formas organizativas tradicionales o emergentes, las acciones colectivas estructuradas o desestructuradas, entre otros elementos. Su abordaje investigativo exige asumir una visión más amplia de la política, que permita también pensarla como producción subjetiva; es decir, como el arte y la disposición de construir además de lo posible, lo deseable, lo instituyente, donde tiene cabida la memoria, la resistencia, la imaginación, la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual "y" colectiva.

Las relaciones entre educación, formación y política se entrecruzan con el postulado Freiriano "todo acto educativo es por

naturaleza un acto político" y con el reconocimiento de que la educación cumple una finalidad política que tiene que ver con la formación de la ciudadanía y de los nuevos sujetos políticos. En este proceso, se apuesta por el reconocimiento del lugar político de los sujetos educativos en los procesos de transformación socioeducativa y en el aporte a la construcción de políticas educativas públicas propias y pertinentes.

- **Juventud, educación y política**

El reconocimiento de los jóvenes como un grupo social y políticamente significativo apunta a explorar las complejas relaciones entre juventudes y política, a través de los potenciales de resistencia, organización, movilización y creatividad, desde las que se vienen configurando y transformando las formas de participación juvenil en diversos ámbitos y en particular en los escenarios educativos.

Para Margulis y Urresti la juventud es vista como un "valor simbólico asociado con rasgos apreciados -sobre todo por la estética dominante-, lo que permite comercializar sus atributos (o sus signos exteriores) multiplicando la variedad de mercancías -bienes y servicios- que impactan directa o indirectamente sobre los discursos sociales que la aluden y la identifican" (1996, p.1); es decir, se limita a los jóvenes a una sola juventud, donde la capacidad de verlos se enfatiza desde una variable cronológica y de consumo.

Las expresiones artísticas juveniles, los performance vinculados a las movilizaciones, ponen en escena la capacidad que tienen los jóvenes para vincularse a otras formas de ver la juventud. Por tanto, lo importante es el reconocimiento que se da a partir de las manifestaciones callejeras, implicando el arte a otras formas de vida, donde se le da palabra a lo que antes era ruidoso (Rancière, 2005).

Desde el OACEP, y en alianza con otros grupos de investigación, se busca hacer visible la politicidad de las prácticas de los jóvenes-estudiantes, interpelando el campo de las políticas educativas. Actualmente se adelantan algunas acciones en alianza con Observatorio de Juventud de la Universidad Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Margulis M Y Urresti M. (1996) *La juventud es más que una palabra.* (Smd),pg 1.
- Rancière, J. (2005). *Sobre políticas estéticas.* Editorial Universitat Autònoma de Barcelona.

2: RESULTADOS

23



MANIFESTACIONES POR LA EDUCACIÓN Y LA PEDAGOGÍA EN COLOMBIA PERIODO 2010-2011

Diana Marcela Mesa³

INTRODUCCIÓN

Una de las tipologías de las acciones colectivas que convocan el trabajo investigativo del *Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP* son las manifestaciones, consideradas como la unidad mínima de análisis de las acciones colectivas. Las manifestaciones son tal vez las expresiones de protesta más comunes, pues hacen parte de los repertorios políticos de todos los actores y sectores sociales, en ocasiones pueden desarrollarse de manera espontánea como reacción a un evento o hecho no planificado.

Ramón Adell (1988), define el concepto de manifestación como un acto concreto, de determinada duración, que se inicia y concluye en la misma. La protesta tiene una temporalidad corta y generalmente expresan una reacción a un evento coyuntural, lo cual no descarta que puedan también expresar marcas de memoria conmemorando una fecha o evento significativo o reiterando un hecho continuado.

En este sentido, el registro de manifestaciones por la educación y la pedagogía en el territorio colombiano, tiene como función recoger la información que se presenta sobre esta modalidad de acción colectiva en diferentes medios de comunicación virtual: prensa, boletines, circulares internas y externas, cartas abiertas, convocatorias, entre otros.

3. Corrección, edición y complementos realizados por María Cristina Martínez, coordinadora del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP.

El seguimiento sistemático a las manifestaciones por la educación y la pedagogía registradas en la prensa y medios electrónicos durante los años 2010 y 2011 se adelantó con base en las siguientes categorías conceptuales y metodológicas propuestas por Martínez (2011) para la recolección de datos y el análisis sobre manifestaciones. En este texto se utilizan en el siguiente orden: 1) Motivos que provocan las manifestaciones por la educación y la pedagogía; 2) Repertorios o formas de expresión de las manifestaciones; 3) Actores movilizados y adversarios y 4) Lugares o territorio de las manifestaciones.

Las fuentes utilizadas para estos registros fueron prioritariamente la prensa virtual, la base de datos de Fecode y algunos documentos recogidos directamente con la participación en las manifestaciones.

MOTIVOS DE LAS MOVILIZACIONES Y MANIFESTACIONES ADELANTADAS EN EL PERIODO

Los motivos se refieren a las causas de la manifestación que impulsan a un actor o grupo de actores colectivos a movilizarse para exigir o reivindicar derechos o para expresar desacuerdo u oposición hacia una situación en específico. Tal como lo señala Martínez (2011), al identificar los motivos se busca precisar ¿Cuál es el objeto de lucha, oposición o demanda que lleva a los actores colectivos a manifestarse? ¿Cuáles son los intereses o propósitos que convocan a los actores a la acción colectiva y a realizar movilizaciones?

En la siguiente tabla se recogen algunos de los motivos que caracterizaron las acciones de protesta colectiva y que registraron mayor frecuencia durante el periodo, adelantados por maestros, estudiantes y sindicatos, entre otros actores educativos. Las agrupaciones y organización se realizan con base en el sistema de codificación definido por el OACEP.

Motivos de las manifestaciones por la educación periodo 2010-2011

No.	Motivos	2010-2	2011	Total	%
01	Defensa de la educación pública y derecho a la educación (no privatización, mayor financiación).	30	85	115	20,90
02	Políticas públicas en educación: nacionales, internacionales, locales. Políticas en educación Superior.	12	89	101	18,36
06	Cuestiones docentes: traslados, vinculaciones, evaluación, salud, condiciones salariales, pliegos laborales, otros.	30	45	75	13,63
07	Mejoramiento de la calidad de la educación y asuntos de las instituciones educativas.	22	48	70	12,72
	Pactos de educación (firma, construcción, denuncia).	12	35	47	8,54
09	Construcción de políticas públicas alternativas (estatuto único de la profesión docente).	5	30	35	6,36
11	Contra la Violación DD.HH.	11	16	27	4,90
12	Autoridades locales (a favor o en contra de...)	15	11	26	4,72
13	Otros: otras educaciones, otras políticas gubernamentales.	5	21	26	4,72
14	Proyectos pedagógicos alternativos, generación de iniciativas globales por la educación y solidaridad con otros sectores.	2	13	15	2,72
15	Fechas y eventos conmemorativos y defensa de los derechos de niños, niñas y jóvenes.	9	4	13	2,36
Total		153	397	550	100%

Fuente: base de datos OACEP-UPN

En la lectura horizontal de esta tabla, se puede identificar un aumento significativo en el número de movilizaciones realizadas en el año 2011 con respecto al segundo semestre de 2010, según los registros del OACEP. Incremento que se conecta con el auge mundial de las movilizaciones sociales que dan cuenta del descontento global con un sistema que ofrece pocas oportunidades en torno a la salud, el trabajo y la educación. Citamos entre estas, la movilización de los Indignados en España y Estados Unidos, así como las manifestaciones estudiantiles en Latinoamérica, en particular las de Chile, que ofrecen un punto de partida y un claro ejemplo de movilización social para Colombia.

Aunque las realidades en los diferentes contextos cambian en términos de dinámicas sociales y políticas, lo que se está expresando es una solidaridad transnacional que se une en una

sola voz de lucha y resistencia. Así lo sugiere Richard Tamayo, docente de la Universidad Javeriana, cuando expresa que “estamos asistiendo a un cambio en la agenda de los países. En Estados Unidos, Europa y ahora Latinoamérica las poblaciones están imponiendo una agenda social, donde lo importante es la salud, el empleo y la educación”⁴.

La identificación y descripción de los motivos que convocaron a los diferentes actores y sectores a manifestarse y a realizar acciones de protesta por la educación en el periodo observado, 2010 y 2011, exige ubicar la coyuntura política y social del país en esa temporalidad. En primer lugar, la culminación del Plan de Desarrollo en materia educativa denominada “la Revolución Educativa” del gobierno dirigido por Álvaro Uribe junto con su ministra de educación Cecilia María Vélez y el comienzo del gobierno de Juan Manuel Santos en el segundo semestre de 2010, lo cual implicó una serie de reestructuraciones en materia educativa en Colombia con el nuevo plan: “Educación para la prosperidad”.

En segundo lugar, y como hecho más significativo que provocó las mayores reacciones y protestas del sector educativo, se ubica la propuesta por parte del Ministerio de Educación de reformar la Ley 30 de Educación Superior. Este hecho marcó el rumbo de las manifestaciones y movilizaciones a nivel

nacional a lo largo del año 2011. El proyecto de Ley fue considerado por gran parte de la comunidad educativa universitaria como una afrenta directa a la esencia de la universidad pública, y como una de las más lesivas reformas educativas de los últimos años, después de los efectos ocasionados por la Ley 715 a la educación básica y media. La propuesta de Ley afecta notablemente a la universidad pública en términos financieros, en su autonomía, en el desarrollo pedagógico e investigativo, entre otros aspectos.

Retomando la tabla anterior, y ubicados en el panorama de conflictividad y movilización, el primer motivo de las manifestaciones del periodo se realizó por la defensa de la educación pública y derecho a la educación (no privatización, mayor financiación) con un 20,90% del total de los motivos del periodo. Con base en el sistema de codificación del OACEP bajo este tópico se agrupan las “acciones encaminadas a la defensa de la prestación del derecho y del servicio educativo como bien público ante las autoridades gubernamentales, también a la reclamación o defensa de los recursos públicos destinados a la educación, la financiación, entre otros aspectos”.

Como ya se planteó, la motivación prioritaria fue la propuesta del Gobierno actual de implementar una nueva Ley la Educación Superior cuya intencionalidad y contenidos se valoraron como lesivos para el sector. Citamos algunos contenidos: i) la intención de convertir a las universidades en Institutos de Educación Superior, donde no se diferen-

4. Marcha desde Chile hasta Colombia. (2011, Noviembre 24). El Espectador. En <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-313239-marcha-chile-hasta-colombia>.

cian los niveles técnicos y profesionales y se estimula una educación para el trabajo, relegando la misión investigativa y de producción de conocimiento que se promulga en la Universidad. En palabras del profesor Fabián Sanabria⁵ con este hecho se busca masificar la educación superior, dando prioridad a la cobertura y no a los procesos educativos. ii) El lugar de la investigación académica que produce la universidad en la propuesta, es vista en términos rentables y sujeta a promover “proyectos o alianzas estratégicas de las Instituciones de Educación Superior con los sectores productivos y sociales para la consolidación de espacios que permitan impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico y una interacción continua con el entorno social y económico” (art.87, numeral: e)⁶. Una forma de legalizar la universidad-empresa, supeditada a las necesidades económicas y comerciales de las grandes empresas y multinacionales, pero no a las condiciones sociales, culturales y económicas de la sociedad colombiana. iii) Una afrenta directa a la autonomía universitaria, como lo expresó a la revista *Semana* José Fernando Isaza, en su calidad de presidente de la ASCUN:

5. Sanabria, Fabián (2010) Humores e ironías de la universidad hoy. En: *Pensar la Universidad ¿Hay un horizonte ético-político de la universidad?* Memorias. Universidad Nacional Sede Medellín y Universidad de Antioquía.

6. Proyecto de ley 112 de 2011. Por la cual se organiza el sistema de educación superior y se regula la prestación en el servicio público de la educación superior. Art 87. numeral e.

Hay una lesión enorme a la autonomía universitaria. (...) Es peligroso para la democracia que se le entregue tanto poder a un organismo ejecutivo, sin controles por parte de los órganos judiciales. La propuesta le da una fuerte capacidad sancionatoria al Ministerio, pero hay que tener cuidado porque realmente puede llevar a abusos⁷.

Estas son algunas de las razones expresadas por la comunidad académica, estudiantes y maestros universitarios, padres de familia y en general por los actores de la educación que no dudaron en gestar una amplia movilización por el derecho a la educación superior pública, en condiciones dignas y al alcance de todos. Hechos que se traducen en la exigencia al Estado de materializar este derecho humano, en términos de disponibilidad, acceso, permanencia y calidad.

La propuesta de modificación de la Ley 30 de Educación Superior en el año 2011 desató una multiplicidad de eventos de acción colectiva en múltiples escenarios y a lo largo y ancho del país: foros, congresos, reuniones y asambleas realizadas por la comunidad académica en las universidades públicas y privadas; también se promovieron espacios oficiales convocados por el Ministerio de Educación para presentar los lineamientos de la reforma.

Durante el segundo semestre de 2010 merece especial mención la movilización del 4 de agosto de 2010 a nivel nacional para despedir al gobierno de Uribe en la que se

7. Debate por reforma a la Ley de Educación Superior (22 de marzo de 2011) <http://www.semana.com/nacion/debate-reforma-ley-educacion-superior>.

hicieron una serie de reclamaciones en torno al “pírrico” incremento salarial del 2% a los maestros nombrados con el decreto 1278, contrario a las exigencias del magisterio nacional en torno a un incremento de sus salarios en un 8% lo cual permite comprender las indignas condiciones salariales de los maestros colombianos tal como se expresa en el Boletín de Prensa No. 15 de Fecode⁸.

Sin embargo, estas acciones del Gobierno de turno contrastaban con las propuestas e iniciativas de la comunidad académica, donde las acciones gestaban otras formas de evidenciar la situación que presentan las universidades públicas, dentro de estas manifestaciones se resalta la manifestación realizada el 22 de marzo de 2011 por parte de estudiantes y maestros de la Universidad Nacional, Sede Bogotá, en contra del PND y del proyecto de reforma a la Ley 30. A la serie de protestas y manifestaciones protagonizadas por estudiantes de la UPTC de Tunja en el mismo mes, la gran movilización nacional del 7 de abril en contra de la propuesta de Ley y la anunciada pérdida de autonomía universitaria, se sumaron a la gran jornada de pupitrazos, concentraciones y marchas del 12 de mayo de 2011.

Durante el segundo semestre de 2011, en todo el territorio nacional se generaron varios espacios de movilización social que se materializaron en jornadas nacionales de protesta, multitudinarias marchas, asambleas de discusión y un paro nacional universitario desarrollado en los meses de octubre y noviembre de 2011, el cual tuvo una duración de cinco semanas aproximadamente. Paro acompañado de otros repertorios novedosos y pacíficos como los abrazos, los besos y las marchas nocturnas, en los que participaron activamente estudiantes de universidades públicas y privadas, estudiantes y de secundaria, maestros, padres de familia, sindicatos y centrales obreras⁹.

El segundo renglón de los motivos de las manifestaciones por la educación, durante el periodo estudiado, con un 18,36%, lo ocu-

8. Fecode convoca a jornada nacional de protesta para rechazar nuevamente la nefasta política de la revolución educativa. Boletín de prensa N° 15: FECODE. 30 de Julio de 2010.

9. Por la relevancia, avances y alcances, de esta movilización, su trayectoria se amplía en el artículo “¿Quién es usted? soy estudiante” elaborado por Cielo Velandía en esta misma edición del boletín OACEP.

pan las políticas públicas en educación: nacionales, internacionales y locales. Motivo que hace referencia a las “movilizaciones gestadas para el diseño, discusión y construcción colectiva de propuestas de política agenciadas desde las bases y que buscan convertirse en política pública” (Sistema De codificación OACEP).

Unido al motivo anterior, las luchas por “derecho a la educación”, el debate central del 2011 se centra en la reforma a la Educación Superior. Tanto el Gobierno Nacional, como las organizaciones y colectivos de maestros y especialmente el movimiento estudiantil, asumieron la tarea de refutar la reforma y buscar alternativas para construir un proyecto de reforma acorde a las necesidades reales de los estudiantes colombianos. Los estudiantes organizados abanderaron este propósito y lograron construir el Programa Mínimo Estudiantil, documento resultante de las asambleas entre diferentes actores de la comunidad universitaria, el cual aborda seis aspectos que desde su percepción, son puntos álgidos que requieren atención por parte del Estado. Los voceros y representantes estudiantiles que constituyen la MANE (Mesa Amplia Estudiantil), definieron 6 puntos para el programa mínimo: autonomía universitaria, financiación, libertades democráticas, relación universidad-sociedad, calidad académica y bienestar Universitario¹⁰.

También cobra importancia en el primer semestre de 2011 la jornada nacional de protesta contra la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo, a la que también se sumó el rechazo a la propuesta de reforma a la Ley 30 de Educación Superior, movilización ocurrida el 27 de abril de 2011, en la cual se emplearon una gran variedad de repertorios y formas de acción colectiva como los pupitrazos¹¹. El plan sectorial de educación del gobierno Santos fue cuestionado ampliamente por Fecode y otros sectores.

Las principales protestas que ocupan el tercer renglón de los motivos consignados en la anterior tabla, con un 13,63%, se relacionan con las Cuestiones docentes: vinculaciones, traslados, evaluación, salud, condiciones salariales y pliegos laborales de los educadores.

10. Programa mínimo Estudiantil (11 de noviembre de 2011) Tomado de: http://feucolombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=82:m.

11. Pupitrazo en la Universidad de Cartagena. (2011, Abril 28). Prensa Universidad. En <http://prensauniversidad.blogspot.com/>

Las expresiones de protesta hacen manifiestas las lesiones a los derechos de los maestros: remplazos y traslados injustificados y sin la consulta previa de docentes, la falta de docentes, la existencia de infraestructuras inadecuadas en las instituciones educativas, son el común denominador de las manifestaciones por parte del magisterio. Así lo relata en el periódico Hoy Magdalena el mes de septiembre de 2010¹²:

La falta de docentes que puedan atender en mejores condiciones al estudiantado, además de una adecuada infraestructura educativa “rebosaron la copa” de los maestros, padres de familia y estudiantes quienes se declararon en paro hasta tanto no se soluciones esta problemática. Por esta razón (...) se tomaron las instalaciones del plantel educativo de la cabecera municipal de Santa Bárbara de Pinto y se encadenaron para llamar la atención del Gobierno departamental.

Las manifestaciones de denuncia por el abandono del Estado a la educación de algunos departamentos como Córdoba, Putumayo, Guajira y Magdalena, tienen amplio sentido durante este periodo en departamentos y distritos. La crisis económica se refleja especialmente en las políticas sociales; en el sector educativo se expresa en los reiterados retrasos al pago de los salarios, la deuda de sueldos atrasados, el descuento de salarios de los días que dedican a hacer estas reclamaciones.

12. Padres de familia y estudiantes se encadenaron por falta de docentes. Periódico Hoy Magdalena, 1 de Septiembre de 2010, p 6C.

Las protestas denunciando el derecho a la salud como derecho fundamental, también tuvieron lugar en este periodo. Se adelantaron jornadas de protesta convocadas por las centrales obreras, Fecode, sindicatos filiales y algunas asociaciones del sector salud. En estas, se exigió la revocatoria de la Ley 100 de 1993; el magisterio colombiano denunció la crisis de salud por la que atraviesa este gremio, la falta de atención en medicina general, medicina especializada, retraso de cirugías, entrega de medicamentos, entre otros aspectos. Según Fecode, el gobierno de Santos,

Pretende seguir con las políticas neoliberales, continuar con la intención de privatizar la salud, acabar con los regímenes especiales (...) en este momento se le quiere quitar recursos a las cajas de compensación por la vía de la reforma a la ley 100 de 1993, ello no mejoraría la crisis de la salud, todo lo contrario la empeoraría. En ese sentido, es necesario que los maestros estén pendientes del nuevo proyecto de ley, en materia de reforma a la salud (...) de esta manera el magisterio debe movilizarse por la defensa de los derechos adquiridos¹³.

El cuarto renglón en la tabla de los motivos, con un 12,72%, tiene que ver con el mejoramiento de la calidad de la educación y los asuntos de las instituciones educativas. Las principales denuncias se condensan en

13. Teleconferencia por pésima prestación del servicio de salud. (2010, Septiembre 1). Ade. En: http://www.adebogota.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1012:teleconferencia-por-pesima-prestacion-del-servicio-de-salud-&catid=61:educacion&Itemid=100.

la falta de recursos necesarios para garantizar calidad en la educación, problemas de hacinamiento, infraestructuras inadecuadas. Cabe citar aquí las denuncias de la Universidad Industrial de Santander, UIS en torno a la grave situación de recursos, las expulsiones injustificadas de estudiantes, la estigmatización de la protesta estudiantil y las denuncias por el supuesto vínculo entre las directivas del plantel y grupos paramilitares. Diferentes manifestaciones que se realizaron a lo largo del año 2011 en la UIS, en las que se utilizaron diferentes repertorios como asambleas, pupitrazos, marchas, paros y huelgas de hambre, dieron cuenta de estas situaciones. Así relató Fecode la situación en un comunicado de prensa¹⁴:

5 estudiantes de la Universidad Industrial de Santander (UIS) empezaron a desarrollar una huelga de hambre en contra de la intransigencia de la dirección administrativa del claustro académico y la difícil situación humanitaria vivida por estudiantes, profesores y trabajadores. El detonante de la huelga de hambre fue la expulsión de la estudiante Lina Sofía Duran, destacada líder estudiantil, la cual fue procesada disciplinariamente por ejercer su derecho a la libre expresión, además de denunciar los supuestos vínculos existentes entre el rector de la UIS y grupos paramilitares (...) La huelga de hambre ha recibido el apoyo de toda la comunidad universitaria, los cuales rechazan la cace-

ría de brujas ejercida por las directivas, la criminalización de la libertad de expresión y cualquier medida encaminada a amedrentar el pensamiento político de cada estamento, especialmente cuando es radicalmente opuesto al de la dirección.

El sexto motivo de movilización del periodo son los pactos de educación (firma, construcción, denuncia) con un porcentaje de 8,54%. En este caso se hace referencia al incumplimiento de pactos de educación celebrados entre autoridades locales o distritales y el magisterio. Citamos entre estos, el incumplimiento y falta de voluntad política por parte de las Secretarías de Educación Distritales y Departamentales y del Gobierno Nacional. Fecode denunció públicamente el incumplimiento y negligencia del MEN para atender el pliego de peticiones presentado, en el que se incluían exigencias de dar cumplimiento a reivindicaciones ganadas a partir de las luchas de los educadores del país y nuevas propuestas. En asamblea preparatoria a la gran jornada de protesta, se planteó: "el magisterio nacional, en cabeza de Fecode realizará una gran jornada de protesta para exigirle al Gobierno Nacional un desarrollo favorable del pliego, por tal razón, el magisterio invita a todos los maestros capitalinos a seguir apropiándose del contenido del pliego y participar en las diversas movilizaciones programadas"¹⁵.

14. Cacería de brujas en la UIS. (2011, Mayo 12). Fecode. En: <http://www.fecode.edu.co/index.php/comisiones/113-educacion/3207-caceria-de-brujas-en-la-uis.html>

15. Defensa del pliego magisterial es vital para los docentes bogotanos. (2011, Abril 29). Fecode. En: <http://www.fecode.edu.co/index.php/comisiones/113-educacion/3180-defensa-del-pliego-magisterial-es-vital-para-los-docentes-bogotanos.html>

Las luchas y esfuerzos colectivos por la construcción de políticas públicas alternativas como el Estatuto Único de la Profesión Docente, incluido en el pliego de peticiones, ocupa el sexto lugar con un 6,36%. Cabe recordar que la movilización por el Estatuto Docente Único lleva cerca de una década, sin que a la fecha se avizoren soluciones definitivas¹⁶.

En el séptimo lugar de los motivos registrados por la base de datos del OACEP, con un porcentaje del 4,90%, se ubican las luchas en contra de las violaciones de DD.HH en contra de los maestros colombianos. Denuncias que históricamente resultan reiterativas y sistemáticas y que se materializan en asesinatos, desapariciones forzadas, amenazas y extorsiones de los educadores en diferentes regiones del país, especialmente en los departamentos de Magdalena, Cauca, Valle y Córdoba. Al decir de Fecode, se trata de acciones que “exigen que se den garantías para el ejercicio de la actividad docente y para el ejercicio de la acción sindical; pero sobre todo, que generen las medidas necesarias para garantizar el derecho a la vida y a la integridad personal de los maestros colombianos”¹⁷.

Frente a esta situación, los maestros de primaria y secundaria, así como universitarios, han generado diversas manifestaciones y movilizaciones cuyo motivo se centra en la defensa de la vida, la libertad y la dignidad de su gremio, para que se den las garantías para ejercer su labor docente. Se trata de acciones colectivas de promoción y/o defensa de los derechos humanos consagrados en la carta de derechos de las Naciones Unidas, los protocolos reglamentarios y la normativa de la OEA en el asunto o de denuncia ante las violaciones a los mismos y en la Carta Constitucional de 1991.

Acerca de esta problemática resulta pertinente volver al texto citado de María Cristina Martínez (2011), en cuyo estudio adelantado en el periodo 1998-2007 acerca de los motivos de manifestaciones y expresiones de protesta de los maestros, se especifica que: “el 10,59%, se registra alrededor de la defensa de los derechos fundamentales. Estudio que hace visible el incremento de la ola de

16. Sobre este motivo, ver artículo “movilización por el estatuto único de la profesión docente en Colombia”, en este boletín.

17. Comunicado de Fecode, 21 de Septiembre de 2010.

violencia contra la vida de los maestros y se reclama el respeto y defensa del derecho a la vida, a la integridad, la libertad, la paz, el acuerdo humanitario y en general el respeto a la vida de los docentes y la defensa de la actividad sindical”.

El siguiente fragmento, citado por la profesora Martínez, ilustra esta realidad:

El miedo se está apoderando de nosotros, muchos prefieren no denunciar por la seguridad de sus familias, las autoridades no cuentan con el personal suficiente para cuidar a quienes han sido amenazados [...] Estudiantes y padres de familia, con pañuelos blancos y pancartas en donde exigen el respeto a la vida y justicia, acompañaron a los maestros, caminando junto a ellos por las principales calles de esta ciudad (El Heraldo, 2006, febrero 10: p. 8A).

Los registros son muestra fehaciente del flagelo de la guerra que se vive en el país y pone en evidencia el asesinato de maestros y sindicalistas y la violación del Derecho Internacional Humanitario. También, las acciones colectivas que se adelantan apoyados especialmente por el Sindicato de educadores y de las centrales obreras. No obstante y pese a estas reclamaciones, las acciones se mantienen e incrementan, tal es el caso de las nuevas modalidades de violencia como el “matoneo” que también se ejerce contra los maestros. Un ejemplo es el relatado por el periódico la Patria bajo el titular “Padre de estudiante hirió con machete a un profesor en Filadelfia”¹⁸.

Tales violaciones a los derechos humanos de los docentes colombianos vulneran y repercute directamente el derecho a la educación, pues como lo relatan varias fuentes registradas por el OACEP en el periodo objeto de estudio, los maestros, obligados por las amenazas, hostigamientos y persecuciones contra su vida y la de sus familiares, deciden huir y por lo tanto, no continúan con sus actividades laborales. Así relató el diario El Heraldo, el 15 de octubre de

18. “Padre de estudiante hirió con machete a un profesor en Filadelfia”. En <http://www.lapatria.com/sucesos/padre-de-estudiante-hirio-con-machete-un-profesor-en-filadelfia-4603>.

2010, la grave situación de violación de los derechos humanos en el departamento de Córdoba por parte de grupos paramilitares,

Un total de 226 estudiantes del corregimiento las Córdobas (...) se quedaron sin profesores porque los 12 licenciados fueron amenazados de muerte por un grupo armado ilegal. El mensaje intimidatorio lo encontraron los pedagogos en uno de los pizarrones, donde les advierten que si no se retiran de la población serían asesinados y arrojados al río (...) en ese mismo pueblo otros 75 estudiantes se habían retirado de clases porque sus padres optaron por salir debido a las acciones de las bandas emergentes¹⁹.

Finalmente, y con menor frecuencia, se registran los siguientes motivos: en el octavo y noveno lugar, se sitúan, con el mismo porcentaje, 4,72%, las manifestaciones específicas contra autoridades especialmente locales, y el tópico otros, en los que se incluyen las manifestaciones de luchas de otras educaciones (popular, comunitaria, social, propia). Con un total de 2,72% se registran las manifestaciones que buscan hacer pública la demanda por proyectos pedagógicos alternativos y la generación de iniciativas globales por la educación y solidaridad con otros sectores y con un 2,36%, la celebración de fechas y eventos conmemorativos y defensa de los derechos de niños, niñas y jóvenes.

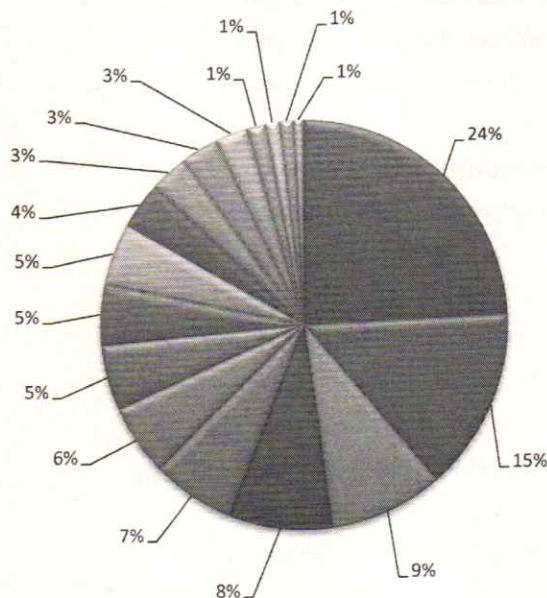
REPERTORIOS DE LAS MANIFESTACIONES DURANTE EL PERIODO

Para el OACEP, la noción de repertorios se utiliza para referirse a las diferentes formas de expresión de las movilizaciones, bien sea de corte tradicional como: concentraciones, marchas, paros, tomas, mítines, desfiles, plantones, asambleas, entre otros.

La siguiente gráfica señala las modalidades de acción colectiva más utilizadas en las manifestaciones por la educación y la pedagogía en el periodo objeto de estudio:

19. Amenaza masiva a 12 profesores de un mismo colegio en Montelíbano, Córdoba. (2010, Octubre 15). El Heraldó.

Repertorios de acción colectiva



- Marchas, desfiles, concentraciones - 24%
- Asambleas, reuniones - 15%
- Paros, cese de actividades - 9%
- Otros (antorchas, talleres) - 8%
- Disturbios, amotinamientos, mitines, enfrentamientos con la policía - 7%
- Manifiestos públicos, pliegos de peticiones, cartas abiertas - 6%
- Foros, seminarios, congresos, audiencias - 5%
- Bloqueos de vías y sitios estratégicos - 5%
- Eventos culturales y artísticos - 5%
- Movilizaciones virtuales a través de redes sociales - 4%
- Toma a entidades y espacios públicos - 3%
- Performance - 3%
- Iniciativas legislativas y jurídicas (recolección de firmas), proyectos de ley - 3%
- Abrazatones, besatones - 1%
- Huelgas de hambre - 1%
- Encadenados - 1%
- Carpas, cambuches, campamentos - 1%

Fuente: base de datos manifestaciones OACEP-UPN

El primer lugar lo ocupan las marchas, desfiles y concentraciones con un porcentaje del 24%. Estos repertorios son concebidos históricamente como formas de protesta y expresión colectiva más utilizadas por el magisterio colombiano, tal como lo argumenta Martínez (2011), estos se utilizan “para hacer públicos sus problemas, buscar solidaridad y respaldo en sus luchas colectivas (...) alcanzar alianzas estratégicas, crear lazos de lucha más sostenidos y construir frentes comunes”.

Las marchas que tuvieron mayor impacto en la visibilización de los problemas y los motivos de manifestación y de protesta por la educación y la pedagogía fueron las iniciadas en las diferentes ciudades del país y que tuvieron como punto de encuentro la Plaza de Bolívar, el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación.

Durante el segundo semestre de 2010 resultaron significativas las marchas, desfiles y concentraciones realizadas el 4 de agosto convocada por todas las centrales obreras con el fin de despedir los ocho años de mandato de Álvaro Uribe, rechazar la política de revolución educativa, defender la educación pública y la no privatización, exigir mayores recur-

sos y defender los derechos de los maestros colombianos, entre otros motivos. Entre las marchas, desfiles y concentraciones por la educación que más se destacaron, por la amplitud de participantes, adelantadas en el segundo semestre de 2010, y que fueron registradas en los medios de comunicación se pueden citar:

- La marcha encabezada por padres de familia, rectores y estudiantes de básica y media en el departamento del Putumayo, marcha realizada el 2 de agosto de 2010. En esta se utilizaron diversas formas de presión contra el Gobierno departamental y municipal como la toma indefinida de la ciudad de Mocoa, así como la construcción del "primer comité pro defensa de la educación del departamento"²⁰.
- La marcha convocada por la comunidad académica de la Universidad Santiago de Cali contra el asesinato, a manos de sicarios que entraron al campus universitario, del decano de Ciencias Económicas y Empresariales, el Doctor Ebert Mosquera Hurtado, fue reportada el 12 de agosto por Caracol Radio Palmira.
- La marcha pacífica del 28 de agosto de 2010 convocada por el Sindicato de Educadores del Magdalena EDUMAG, se convocó para solicitar la pronta aparición del docente José Olivo quien se encontraba amenazado, desapareció sor-

presivamente y hasta la fecha no se sabe nada de su paradero.

- La marcha de la comunidad educativa del Colegio Distrital la Salle de Barranquilla, en contra de la amenaza de muerte a cuatro educadoras de su institución por parte de "miembros de bandas criminales al servicio del narcotráfico" que utilizaban a los estudiantes para comercializar drogas al interior de la escuela²¹.
- Las marchas y concentraciones adelantadas por maestros y maestras, quienes se manifestaron masivamente en todo el territorio nacional el 9 de septiembre de 2010, en contra del Gobierno Nacional y agentes prestadores de salud para exigir que se tenga en cuenta la crisis de salud por la que atraviesa el magisterio colombiano, así como "exigir un cambio en la cantidad de dinero que gira el Estado por cada profesor dentro del Régimen Especial de Salud del Magisterio"²².
- La multitudinaria marcha realizada en Riohacha el 5 de octubre de 2010, protagonizada por mil cuatrocientos estudiantes de primaria y secundaria, docentes y empleados de servicios generales de la Institución Educativa la Divina Pastora que exigían ante el Gobierno Municipal la cancelación de deudas atrasadas.

20. Paro educativo en el Putumayo. Putumayo. Diario del sur, 2 de Agosto de 2010.

21. Ayer hubo protesta: amenazan de muerte a cuatro educadoras, Barranquilla. Periódico La Libertad. 25 de Septiembre de 2010.

22. Maestros anuncian jornada de protesta para este Jueves, Bogotá. El Tiempo, 8 de Septiembre de 2010.

- Las marchas y en general todas las expresiones de acción colectiva llevadas a cabo en la gran Movilización Nacional del Congreso de los Pueblos del 8 al 12 de octubre de 2010, cuyos principales actores movilizados fueron estudiantes y maestros de educación básica, media y universitaria.
- Otra marcha nacional de gran importancia que se efectuó en el segundo semestre de 2010, fue la llevada a cabo por los estudiantes y maestros universitarios así como sindicatos y centrales obreras que se manifestaron contra el amplio recorte presupuestal, cerca de \$400 mil millones. Exigieron mayores recursos para financiar la educación superior, la no privatización de la educación y la no estigmatización del movimiento estudiantil.
- La gran concentración de maestros realizada el 2 de septiembre de 2010 frente a la Secretaría de Educación Distrital convocada por la ADE y el magisterio nacional "con el objetivo de denunciar la inoperancia de esta institución frente a los reclamos de los docentes oficiales, quienes vienen realizando, desde más de diez meses, sobre varios problemas específicos" (ADE, 3 de septiembre de 2010)²³, problemas como la no cancelación de sueldos atrasados a más de 3000 docentes nuevos vinculados desde el mes de julio y la falta de voluntad polí-

tica de nombrar cerca de 700 docentes provisionales.

Durante el 2011, el OACEP recogió la memoria del gran conjunto de marchas, desfiles y concentraciones, entre otros repertorios se destacan:

- La movilización nacional del 7 de abril para exigir el derecho a la educación pública y se exige el respeto al derecho fundamental a la vida y garantías para el ejercicio de la labor docente y sindical.
- La jornada de protesta nacional contra el Plan Nacional de Desarrollo y contra la propuesta de reforma a la Ley 30 de Educación Superior adelantada el 26 de abril de 2011.
- La movilización nacional del 12 de mayo en donde el magisterio exige la negociación del pliego de peticiones y se conmemora el día del maestro.
- Las diferentes jornadas, marchas y otros repertorios adelantados contra la Reforma a la Ley de Educación Superior propuesta por el Gobierno Nacional.

Se destacan las jornadas nacionales de movilización realizadas el 7 de septiembre, el 7, 12, 17 y 26 de octubre y los días 3, 10 y la Jornada Continental de Movilización en defensa de la educación realizada el 24 de noviembre de 2011, lucha histórica que expresa una clara solidaridad transnacional.

Si bien, la mayor parte de las modalidades de formas de acción colectiva -los reper-

23. Mitin del magisterio distrital frente a la SED. Bogotá. (2010, Septiembre 3). ADE.

torios- se registran como manifestaciones de protestas y luchas, también hay apertura para visibilizar nuevas formas de manifestación. Nos referimos a las asambleas, reuniones, foros, mesas de trabajo, que son expresiones con mayor connotación pedagógica y que conectan directamente con otras expresiones de lucha, que ocupan el segundo renglón de repertorios más utilizados. Es necesario destacar estos repertorios que equivalen al 15% del total de los 17 repertorios registrados por el OACEP, por su interés propositivo: abrir espacios de diálogo, debate y reflexión sobre aspectos que los afectan (políticas públicas, leyes, decretos) y contribuir a la construcción de alternativas para mejorar la educación. Los actores protagónicos son organizaciones sociales, sindicatos, estudiantes universitarios, investigadores, docentes de todos los niveles de la educación y trabajadores de la educación.

Durante el segundo semestre de 2010 se destacan:

- La Asamblea departamental realizada en Medellín en la Universidad de Antioquia el 30 de marzo.
- La reunión realizada entre el MEN y FECODE el 28 de marzo.
- La asamblea de delegados de la ADE realizada el 28 de abril.
- La asamblea general y popular realizada entre las juntas directivas de FECODE el 26 de mayo.
- La asamblea realizada en la Universidad Industrial de Santander, UIS, los días 10 y 11 de mayo de 2011.
- La "Asamblea general de docentes: 1278" convocada por la Asociación de Institutores del Cauca con el propósito de discutir la problemática que viene afectando a los docentes vinculados con el decreto 1278 o estatuto de la profesionalización docente como: evaluación de desempeño y de competencias, incremento salarial, retroactivo por especialización, proyecto ascensos por mejoramiento, entre otros²⁴.

24. Asamblea general de docentes del 1278. Asoinca, Cauca. 11 de Agosto de 2010.

- La reunión celebrada entre la Ministra de Educación María Fernanda Campo y Fecode el 1 de septiembre de 2010, y la reunión entre el Vicepresidente de la República Angelino Garzón y el comité ejecutivo de Fecode el 27 de septiembre del mismo año para discutir tres temas de gran importancia para el sector: la prestación del servicio de salud, el estatuto docente y el caso de los docentes amenazados.

En el segundo semestre de 2011 se resalta:

- El III Encuentro de representantes profesoriales a los concejos académico y superior de las universidades públicas celebrado el 20 y 21 de agosto de 2011, en este se realizó un balance de la propuesta de reforma a la Ley 30 de educación superior.
- La Asamblea Nacional de la ESAP realizada el 31 de agosto.
- Un sinnúmero de asambleas desarrolladas en los diferentes escenarios de educación superior a propósito de la reforma.

El tercer lugar de los repertorios del periodo lo ocupan los paros o cese de actividades con un 9% del total de los repertorios registrados. Para Martínez (2011), "los paros, igual que las marchas, se han convertido en la forma preferencial y más utilizada por los sindicatos y grupos organizados para ejercer presión en atención a sus demandas". La falta de docentes, la existencia de la infraestructura física inadecuada en las instituciones educativas, el traslado masivo de docentes sin el debido reemplazo, la no cancelación de los salarios de los maestros y maestras y la propuesta de reforma a la Ley 30 de Educación Superior provocaron el mayor número de paros y cese de actividades durante los años estudiados. Sin duda, el cese de actividades más significativo del periodo, con una duración aproximada de dos meses fue el Paro Nacional Estudiantil en el que participaron 32 universidades públicas del país y algunas privadas.

Durante el cese de actividades se adelantaron una diversidad de nuevas formas de acción colectiva, nuevos repertorios de movilización

social que se hicieron visibles en la movilización estudiantil: besatones, abrazotones, marcha de antorchas, entre otras; son expresiones que se caracterizan por su carácter alternativo y pacífico. Desde estos se manifestó el sentido de pertenencia a una institución y la exigibilidad de derechos.

También, emergieron expresiones estéticas, culturales y artísticas como los performance y los desfiles, así como la amplia difusión y uso de las redes sociales que usan el ciberespacio para animar y ampliar la movilización. Las redes de Facebook y Twitter se utilizaron para convocar, informar y promover la participación en manifestaciones y posicionar temas en el espacio público.

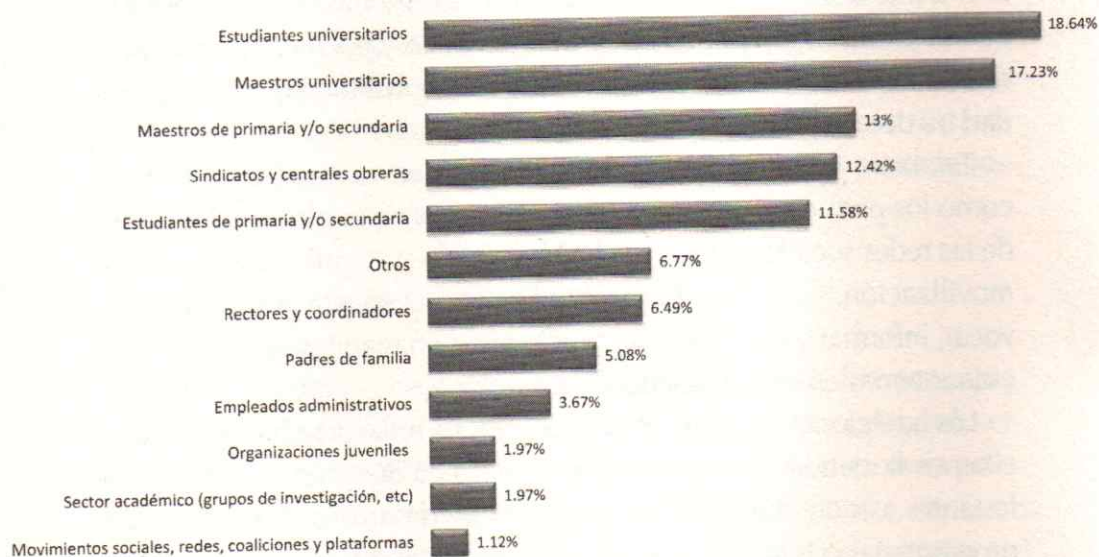
Las huelgas, aunque en menor frecuencia, todavía se hacen visibles, citamos la denominada “huelga de brazos caídos”, en esta los manifestantes asisten al lugar de trabajo para no desarrollar las actividades programadas o realizarlas de manera lenta o tardía.

ACTORES DE LA MOVILIZACIÓN

El OACEP reconoce y asume los tres tipos de actores de la movilización propuestos por Martínez (2011): los movilizados, los convocantes y los adversarios. Llamamos actores movilizados a las personas que se vinculan activamente a las acciones colectivas. Son quienes se toman el espacio público para salir a protestar. Convocantes, a los sujetos individuales o colectivos que gestan y promueven las acciones colectivas y se valen de diferentes estrategias –organizativas y comunicativas– para motivar la participación. Los adversarios u oponentes, son “los sujetos o instituciones contra los que se realizan las acciones de protesta y manifestación. Se prefiere usar la noción de adversario y no la de enemigo en los sentidos que señala Moufee (1999), como una forma de buscar situar a los actores movilizados en una posición que permita la apertura a las negociaciones” (Martínez, 2011, p. 88).

El siguiente gráfico da cuenta de los principales actores movilizados durante el periodo:

Actores movilizados periodo



Fuente: base de datos manifestaciones OACEP-UPN

Durante el periodo se observa una amplia participación de los estudiantes universitarios, representan el mayor porcentaje de los actores movilizados con un total del 18,64%. Como ya se planteó, los estudiantes asumieron el liderazgo para que el país cuente con una verdadera reforma educativa de la Educación Superior, que beneficie a la población colombiana y no a las condiciones mercantiles de unos pocos.

Según los datos del OACEP, el segundo lugar de actores movilizados lo ocupan los maestros universitarios con un 17,23%. Se destaca la participación de profesores y estudiantes de universidades públicas y privadas, resaltamos la participación activa de todas las universidades públicas y de algunas privadas entre las que se resaltan: Libertadores, Católica, Andes, Javeriana, entre otras.

Los educadores de educación básica y media ocupan el tercer lugar entre los actores movilizados con un porcentaje de 12,42%, por los motivos ya referidos en el apartado anterior. Igualmente, se destaca la participación de los sindicatos de profesores Universitarios ASPU, de profesores de educación preescolar, básica y media, Fecode con sus filiales como la Ade en el distrito capital, Edumag en el Magdalena, Asoinca en el Cauca, Ademacor en Córdoba, entre otros. También, se incluyen las centrales obreras.

Es importante hacer visible la participación de padres y madres de familia, de los directivos docentes, rectores y coordinadores en las movilizaciones. Tradicionalmente estos actores no se hacen visibles en las acciones colectivas. Por tanto, que ocupen un 5,8% los primeros y

un 6,49% los segundos, se asume como un indicador importante en la participación de otros actores, más allá de los educadores, estudiantes y sus organizaciones y asociaciones.

Finalmente y aunque con baja participación, según los registros, se destaca la participación de organizaciones juveniles, ONG'S, redes, movimientos o coaliciones, entre otros.

Actores adversarios

No.	Nombre del actor adversario	2-2010	2011	Total	Porcentaje
01	Gobierno Nacional	24	67	91	50,55
02	Sin adversario específico	11	20	31	17,22
03	Gobierno Departamental	7	7	14	7,77
04	Gobierno Distrital	11	3	14	7,77
05	Armados irregulares	5	4	9	5
06	Directivas de instituciones educativas	3	4	7	3,88
07	Gobierno municipal	5	1	6	3,33
08	Sin información	3	-	3	1,66
09	Estado	-	2	2	1,11
10	Policía y fuerzas militares	1	1	2	1,11
11	Otros	1	-	1	0,55
Total		71	109	180	100%

Fuente: base de datos manifestaciones OACEP-UPN

El principal actor adversario contra quienes se dirigieron las manifestaciones durante el periodo lo ocupa el Gobierno Nacional con un 50,55%. El segundo lugar lo ocupa la categoría sin adversario específico 17,22%, este hecho es importante, o se explica porque la gran mayoría de manifestaciones ocupaban escenarios más dialógicos, académicos, de debate y de negociación como los foros, congresos, reuniones, asambleas y audiencias, tipos de acción colectiva que no se dirigen a un adversario en particular.

El Gobierno Departamental y Distrital representan el 7,77% de los actores adversarios, los motivos centrales de las protestas contra estos entes es el incumplimiento de pactos, la falta de voluntad política por parte de las alcaldías y secretarías de educación y la vulneración del derecho a la educación.

Las denuncias contra la violación de derechos humanos a los maestros en el país, que se materializan en amenazas reiteradas, extorsiones, desapariciones forzadas y asesinatos

perpetrados por organizaciones al margen de la ley, hacen visible como actores adversarios a los armados irregulares, asunto que pone en evidencia el conflicto social del país del que no se escapan los actores educativos.

Finalmente, tal como se observa en la tabla anterior, el Gobierno y el Estado se mantienen como adversario. Se reconocen aquí las Jornadas Continentales de Movilización como la adelantada en defensa de la educación el 24 de noviembre de 2011 y con la participación de estudiantes de países como: Colombia, Chile, Perú, Argentina, Brasil, México, Ecuador, Venezuela, CosRica, Paraguay y el Salvador. Se trata de jornadas que se unifican en torno a las luchas transnacionales por el derecho a la educación, en las que se responsabiliza a los Estados Nación por su incumplimiento.

TERRITORIALIZACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES

Lugares de las manifestaciones

No.	Lugares	2 - 2010-2011	Porcentaje
01	Bogotá D.C.	54	12,58
02	Bucaramanga	28	6,52
03	Cauca	27	6,29
04	Magdalena	26	6,06
05	Medellín	26	6,06
06	Atlántico	25	5,82
07	Meta	23	5,36
08	Tolima	23	5,36
09	Huila	22	5,12
10	Boyacá	22	5,12
11	Caldas	21	4,89
12	Cesar	19	4,42
13	Cundinamarca	16	3,72
14	Nariño	14	3,26
15	Putumayo	13	3,03
16	Córdoba	13	3,03
17	Bolívar	13	3,03
18	Sucre	11	2,56

19	Risaralda	11	2,56
20	Guajira	11	2,56
21	Cúcuta	11	2,56
Total		429	100%

Fuente: base de datos manifestaciones OACEP-UPN

Tal como se indica en esta tabla, Bogotá ocupa el primer lugar en las movilizaciones. Como ciudad capital, se convierte en punto de llegada, de encuentro y convergencia de actores que se movilizan desde las regiones, especialmente cuando se realizan marchas. Sin embargo, en las regiones se presentan motivos que provocan manifestaciones que son registradas por la prensa regional o local. Ejemplos concretos son los siguientes titulares de prensa:

- Tolima (26-03-2011): Alumnos del Guillermo Angulo no aguantan más sin profesores.
- Cali (26-04-2011): Foro permanente sobre educación.
- Pereira (05-04-2011): En las moras de Soledad estudiantes marchan para rechazar desaparición de docente.
- Putumayo (17-08-2010): Padres de familia del Putumayo se organizaron para defender la educación pública.
- Medellín (3-11-2011): Con carnavales y antorchas estudiantes protestaron por reforma a la educación.
- Bucaramanga (20-10-2010): Estudiantes de la UIS piden aumento en el presupuesto a la educación pública.

BIBLIOGRAFÍA

- Adell, R. (1998). *El estudio de la movilización como indicador de participación sociopolítica: parámetros analíticos y significados*. Trabajo presentado en el VI Congreso Español de Sociología. La Coruña., p.7.
- Martínez, M. C. (2011). *Movilizaciones por la educación en Colombia. 1998-2007*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional y Magisterio.
- Sanabria, F. (2010) *Humores e ironías de la universidad hoy. En: Pensar la Universidad ¿Hay un horizonte ético-político de la universidad? Memorias*. Medellín: Universidad Nacional Sede Medellín y Universidad de Antioquía.

Proyecto de ley 112 de 2011. Por la cual se organiza el sistema de educación superior y se regula la prestación en el servicio público de la educación superior.

BOLETINES Y COMUNICADOS

Defensa del pliego magisterial es vital para los docentes bogotanos. (2011, Abril 29). Fecode. En: <http://www.fecode.edu.co/index.php/comisiones/113-educacion/3180-defensa-del-pliego-magisterial-es-vital-para-los-docentes-bogotanos.html>

Cacería de brujas en la UIS. (2011, Mayo 12). Fecode. En: <http://www.fecode.edu.co/index.php/comisiones/113-educacion/3207-caceria-de-brujas-en-la-uis.html>

Asamblea general de docentes del 1278. Asoinca, Cauca. 11 de Agosto de 2010.

Comunicado de Fecode, 21 de Septiembre de 2010.

ARTÍCULOS DE PRENSA VIRTUAL

Marcha desde Chile hasta Colombia. (Noviembre 24, 2011). El Espectador. En <http://www.elespectador.com/impreso/nacional/articulo-313239-marcha-chile-hasta-colombia>.

Debate por reforma a la Ley de Educación Superior (22 de marzo de 2011) <http://www.semana.com/nacion/debate-reforma-ley-educacion-superior>. Fecode convoca a jornada nacional de protesta para rechazar nuevamente la nefasta política de la revolución educativa. Boletín de prensa N° 15: FECODE. 30 de Julio de 2010.

Programa mínimo Estudiantil (11 de noviembre de 2011) Tomado de: http://feucolombia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=82:m...

Pupitrazo en la Universidad de Cartagena. (Abril 28, 2011). Prensa Universidad. En <http://prensauniversidad.blogspot.com/>

Padres de familia y estudiantes se encadenaron por falta de docentes (1 de Septiembre de 2010). Periódico Hoy Magdalena,

- Padre de estudiante hirió con machete a un profesor en Filadelfia. En <http://www.lapatria.com/sucesos/padre-de-estudiante-hirio-con-machete-un-profesor-en-filadelfia-4603>
- Amenaza masiva a 12 profesores de un mismo colegio en Montelíbano, Córdoba. (Octubre 15 de 2010). El Herald
- Paro educativo en el Putumayo. 2 de Agosto de 2010 (Putumayo.) Diario del sur.
- Ayer hubo protesta: amenazan de muerte a cuatro educadoras, (25 de Septiembre de 2010) Barranquilla. Periódico La Libertad.
- Maestros anuncian jornada de protesta para este Jueves,(8 de Septiembre de 2010).Bogotá, El Tiempo.
- Mitin del magisterio distrital frente a la SED. Bogotá. (2010, Septiembre 3). ADE.

REFERENCIAS AUDIOVISUALES

- Teleconferencia por pésima prestación del servicio de salud. (2010, Septiembre 1). Ade. En: http://www.adebogota.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1012:teleconferencia-por-pesima-prestacion-del-servicio-de-salud-&catid=61:educacion&Itemid=100.

MOVILIZACIÓN POR EL ESTATUTO ÚNICO DE LA PROFESIÓN DOCENTE EN COLOMBIA

Heriberto Álvarez y María Cristina Martínez

Históricamente han sido las organizaciones sindicales quienes llevaron adelante luchas reivindicativas en el campo educativo, fundamentalmente ajustadas a demandas salariales y de condiciones de trabajo. El derecho a la educación como motivo de lucha, con visibilidad en el escenario político, sostenido por organizaciones y movimientos sociales, constituye una novedad muy interesante de analizar, en la medida en que entendemos que los movimientos sociales tensionan y disputan los espacios de participación propuestos para los debates sobre el derecho a la educación. Y esta pugna también implica la intención de ampliar el espacio de "lo público", por lo cual resulta necesario contemplarla para ensanchar los procesos de participación democrática. (Svedlick y Costas, 2008, p.250)

La movilización por el Estatuto Docente Único en Colombia ha sido liderada por la Federación Colombiana de Educadores (FECODE); desde esta se ha concitado la participación activa de todos los educadores vinculados a educación preescolar, básica y media, a las comunidades indígenas y afrodescendientes, el sector académico representado por las universidades y grupos de investigación, entre otros actores y sectores.

La finalidad de la movilización es unificar la legislación ya que en la actualidad existen dos estatutos vigentes: Decreto 2277 de 1979 y Decreto 1278 de 2002, con diferencias significativas en aspectos políticos, laborales y de concepción de la carrera docente. Este esfuerzo colectivo ha contado con el apoyo del Partido Político Polo Democrático Alternativo y de organizaciones nacionales e internacionales que se interesan por temas de educación y aportan al debate. Citamos entre ellas al Foro Latino-

americano de Políticas Públicas (FLAPE), la movilización social por la educación -mesa de Bogotá, el movimiento expedicionario, algunos colectivos de estudiantes y maestros universitarios y las cooperativas magisteriales.

La génesis de la movilización se remonta a fecha de la expedición del Decreto 1278 de 2002, estatuto de profesionalización docente. Para todos es sabido que esta normatividad se impuso, no se consultó con los sujetos de la política, responde solamente a una racionalidad económica y dista mucho de alcanzar propósitos de cualificación del sistema educativo y de incentivar el ejercicio de la profesión. Es una política de gobierno arbitraria y perjudicial, que atenta y afecta notoriamente la dignidad de los educadores.

La vigencia de dos estatutos docentes es lesiva en todos los órdenes: social, político y jurídico. De ninguna manera es conveniente que para una misma profesión, existan dos decretos que la regulen, si bien no es posible eliminar la idea de un escalafón docente, es imperioso ubicar los esfuerzos en que exista una única forma de regulación. La realidad actual, además de subvalorar la profesión, la está agrietando en sus vínculos y articulaciones vitales: la de la integralidad del gremio.

Lamentablemente, y a pesar de los casi 10 años de movilización social por la construcción de un Estatuto Único de la Profesión Docente en Colombia (EUPD), desde diciembre del 2002, no ha sido posible su aprobación. Hoy el magisterio se mantiene en la encrucijada de contar con dos marcos de regulación para el ejercicio de una única profesión.

LA TRAYECTORIA DE LA MOVILIZACIÓN

Como resultado de la movilización se vienen adelantando acciones colectivas que superan su carácter contestatario y reivindicativo. Para fundamentar las propuestas alternativas, se han realizado una multiplicidad de repertorios de acción colectiva que incluyen eventos y acciones académicas, orientadas a la reflexión sobre el maestro, la profesión docente y la defensa de la pedagogía como disciplina fundante de la formación docente.

El principal objetivo de la movilización es consolidar en una única norma la regulación sobre la profesión docente; es decir, hacer realidad la profesionalidad docente, que en palabras de Senén Niño, presidente de Fecode, se logra con un escalafón que estimule el estudio, la investigación y la producción académica. "Un estatuto que consagre los derechos profesionales, sindicales y políticos, que establezca un régimen disciplinario especial, que deje claramente establecida una evaluación de desempeño que no sea un factor de inestabilidad o persecución; al igual que las condiciones de trabajo". (Niño, 2010, p 4-5)

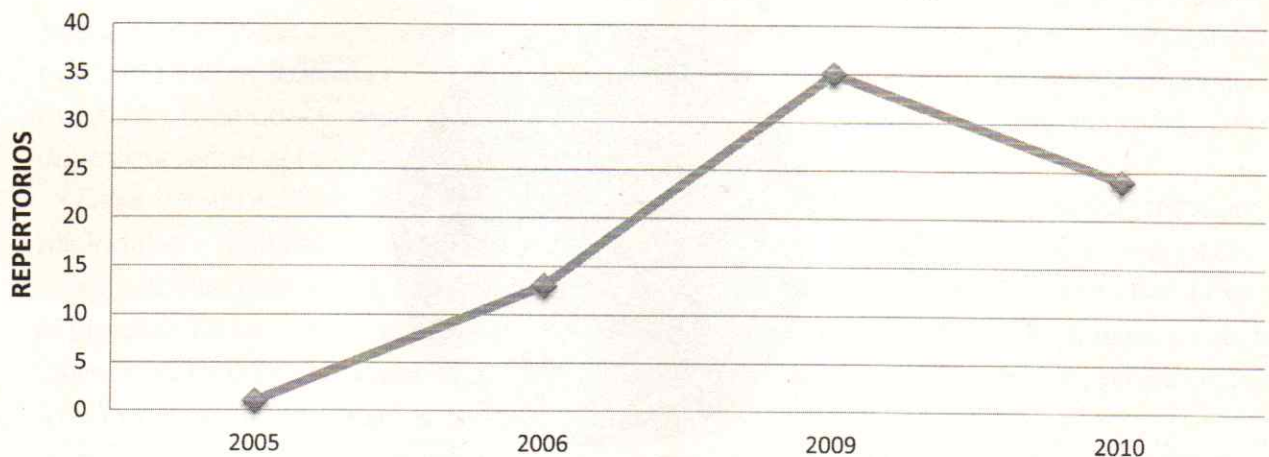
Si bien se denunció y rechazó el decreto 1278 desde su aprobación y divulgación, la memoria de la movilización da cuenta de su inicio formal desde el año 2005 con dos eventos importantes. El Primer Encuentro Nacional por el Estatuto Único de la Profesión Docente en el que se acordó "la realización de un documento borrador de Estatuto Único de la Profesión Docente, discutido y acordado por el magisterio colombiano, el cual sería el camino propicio para que ante el legislativo se reivindicara la profesión docente y se impulsara la calidad de la educación y por tanto, el desarrollo cultural y económico colombiano" (Fecode, 2005). La visibilización de estas reflexiones se hizo pública en el número 68 de la revista Educación y Cultura de Fecode, dedicada en su totalidad a analizar la profesión docente en Colombia y las tensiones vigentes por la influencia de las políticas neoliberales en la

educación. En esta se incluyeron los primeros esbozos para una propuesta alternativa del estatuto.

El segundo encuentro realizado en el año 2006, en el que se consideró que no bastaba con construir una propuesta colectiva, se planteó la necesidad de conformar un gran movimiento nacional de defensa de la profesión y de respaldo a los maestros; el objetivo central de la movilización sería construir el nuevo estatuto docente.

En la agenda del Comité Ejecutivo de FECODE del año 2008, con la elección de Senén Niño como presidente, y en el marco de los 50 años de esta organización gremial, se retomó con fuerza el tema de Estatuto Único de la Profesión Docente y se incluyó en la agenda y plan de acción de la Federación. Esta decisión se hizo visible en el año 2009, año cumbre por el mayor número de acciones colectivas realizadas y continuadas con gran empeño en los años 2010 y 2011 según los registros del OACEP. Después de diferentes versiones y de haber realizado más de 80 eventos con la participación de diferentes actores y sectores aportantes a su construcción y adelantado diferentes repertorios de acción colectiva, hoy se cuenta con una versión preliminar que está lista para ser discutida con la comisión tripartita creada para tal fin e integrada por 3 comisiones: representantes del Ministerio de Educación, del Congreso y de Fecode en representación del magisterio. El futuro y los alcances de esta negociación está en suspenso, para la movilización: la lucha continúa.

La siguiente gráfica permite visualizar esta trayectoria situando los años en los que se registra mayor movilización por el EUPD:



Fuente: OACEP. Elaboración realizada a partir de datos obtenidos de documentos de FECODE y otras fuentes directas e indirectas.

Como se expresa en la gráfica, los repertorios y expresiones de acción colectiva por la construcción de un estatuto único docente en Colombia tienen su punto más alto durante los años 2009 y 2010.

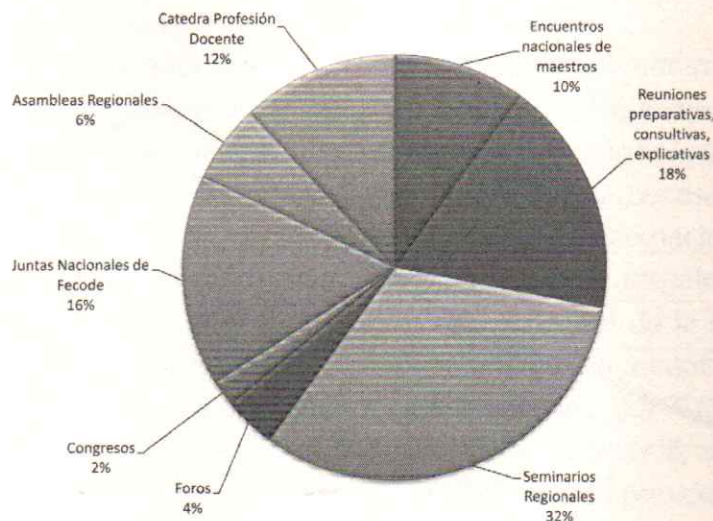
REPERTORIOS DE LA MOVILIZACIÓN

Los principales repertorios de la movilización, o estrategias de acción colectiva, dan cuenta de una pedagogización de la protesta y de una estrecha relación y vinculación de diferentes actores y sectores, en particular de académicos.

Seminarios, encuentros y reuniones regionales y nacionales, coordinados por Fecode y sus sindicatos regionales, se registran como las formas privilegiadas para el debate y construcción del EUPD, estas 3 acciones suman cerca de 60 eventos en los que se buscó difundir la problemática, construir y dar a conocer el proyecto borrador de EUPD en sus diferentes versiones. En todas se buscó discutir abiertamente “el significado de un Estatuto Único Docente que defina el ejercicio de la Profesión de los educadores(as) y la actualidad de la carrera docente en el marco de la globalización, las nuevas realidades económicas, políticas y sociales, el contexto histórico en que se expidió el Decreto 2277 y las batallas históricas que se ganaron”²⁵.

25. Boletín de prensa ADE: Avanza propuesta de Estatuto Único Docente. 23 de abril de 2010.

La siguiente gráfica sintetiza eventos en el transcurso de los últimos cinco años:



Fuente: OACEP. Elaboración realizada a partir de datos obtenidos de documentos de FECODE y otras fuentes directas e indirectas adelantadas por Heriberto Álvarez.

De igual manera, se evidencian repertorios a nivel nacional como las reuniones con sectores educativos e intelectuales representadas en un 18%, encuentros nacionales de maestros con el 10% y cátedras de la profesión docente con un 12%, allí se pone de manifiesto la discusión en torno a la profesión docente, las políticas neoliberales, la alternativa política y social materializada en la propuesta de EUPD. Por último, es importante mencionar que la Federación Colombiana de Educadores se ha posicionado como la organización líder de la movilización; un ejemplo de ello son las juntas nacionales²⁶ que celebró como uno de los repertorios más importantes de direccionamiento, coordinación y ejecución de otras acciones colectivas gestadas al interior de las mencionadas juntas.

Los datos del OACEP dan cuenta que el 70% de las reuniones preparatorias, consultivas y explicativas realizadas con distintos actores y en diferentes escenarios, se orientaron a la construcción colectiva del documento borrador y se orientaron a cualificar el debate sobre el tema con la participación de otros actores. El 30% de reuniones restantes se realizaron con el Ministerio de Educación Nacional con el objetivo de concertar la expedición del Estatuto Docente Único, entre otras peticiones. Sin embargo, para todos es sabido que

26. Las juntas nacionales de Fecode representan el 16% de las acciones colectivas de la movilización por el estatuto único de la profesión docente. En ellas se planean, direccionan, gestionan y se dan los lineamientos generales para la realización de los demás formas de acción colectiva de la movilización.

durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez no se registró ningún gesto de aceptación o de interés para modificar el Decreto 1278 de 2002.

En el año 2011, Fecode y el Ministerio de Educación Nacional, en cabeza de la Ministra María Fernanda Ocampo, discutieron el pliego de peticiones del magisterio colombiano, que incluía la expedición del EUPD. De allí surgió la conformación de la comisión tripartita que hasta hace pocos meses inició su estructuración con la elección de los representantes de los diferentes actores a la comisión²⁷.

Entre los años 2009, 2010 y 2011 se registró la realización de 45 juntas y asambleas nacionales y regionales de los directivos de Fecode y los sindicatos regionales, orientadas especialmente a definir directrices de la movilización y convocar al magisterio a vincularse al proceso. En las cátedras, jornadas académicas y congresos se adelantaron trabajos orientados a analizar categorías relativas a esta norma, como son maestro, profesión, profesionalización y, escalafón docente, entre otras.

Si bien no se registran marchas y paros exclusivas por este motivo único, es necesario reconocer que el tema de Estatuto Docente Único ha sido incluido en la agenda y contenidos de la mayoría de las diferentes expresiones de protesta y reclamo público como se observa en el trabajo de Martínez 2011, *Cartografía de las Movilizaciones por la Educación 1998-2007*, y en el artículo de Diana Mesa publicado en este boletín.

La siguiente tabla explicita de manera general propósitos y acciones de estos repertorios:

REPERTORIOS DE ACCIÓN COLECTIVA	PROPÓSITOS	ESTRATEGIAS Y ACCIONES
Encuentros y seminarios nacionales y regionales.	Coordinados por FECODE y sus sindicatos regionales que superan la cifra de 30 eventos.	Expedición y estudio de documento borrador de propuesta de EUPD.
Reuniones preparatorias, consultivas, explicativas.	Realizadas con distintos actores y en diferentes escenarios. Orientadas a la construcción colectiva de propuestas y a la cualificar el debate sobre el tema con participación de otros actores.	Negociación de Fecode con el Ministerio de Educación Nacional. Reunión de Fecode con sectores académicos, afrodescendientes, raizales y comunidades indígenas. Reunión comisión técnica, jurídica y de redacción de la propuesta de EUPD de Fecode.

27. En el mes de octubre de 2012, en el Senado y Cámara se designaron 13 integrantes para conformar la comisión tripartita, lo propio hizo la Federación Nacional de Educadores al elegir seis miembros del Comité Ejecutivo para que cumplieran esta función. Ahora se está a la espera que el Ministerio de Educación Nacional designe sus delegados y quede completa la comisión para empezar a discutir el tema de Estatuto Único de la Profesión Docente.

Juntas y asambleas nacionales y regionales.	El registro de fuentes permite identificar cerca de 40 eventos de esta naturaleza, especialmente entre directivos e integrantes de juntas directivas de los sindicatos de educadores y subdirectivas regionales. Allí se coordinan los diversos repertorios realizados con diversos actores como congresos, seminarios, encuentros y reuniones regionales como plan de trabajo para la conquista del EUPD.	Encuentro de maestros por el EUPD. Seminarios regionales y con las subdirectivas sindicales. Juntas nacionales de Fecode. Foros en diferentes partes del país organizados por Fecode y algunos partidos políticos (Polo Democrático Alternativo).
Marchas y paros.	Aunque no se registran estas acciones con el único motivo, es necesario reconocer que el tema del EUPD ha sido un punto fundamental en la agenda y contenidos de eventos de protesta y reclamo público que se hacen en los diferentes paros y marchas.	Marchas y otros repertorios contestatarios.
Cátedras, jornadas académicas, congresos, seminarios.	La lucha por la construcción de un EUPD es en sí misma una movilización por la pedagogía. Así lo constatan las memorias de los diferentes eventos académicos realizados en torno a los conceptos sustantivos a esta norma: maestro, profesión docente, escalafón docente, entre otros.	Congreso presente y futuro de la profesión docente en Colombia. Cátedras cuestión y crisis de la profesión docente en Colombia y América Latina Estrategia comunicativa ¹ .

DOCUMENTOS BORRADOR Y POSIBILIDADES PARA UN EUPD

El primer documento borrador del EUPD lo realizó una comisión integrada por maestros y abogados con la Coordinación de Fecode. Este texto se discutió con diferentes actores en mesas de trabajo, reuniones, seminarios, encuentros, entre otros, con el fin de recibir aportes.

Para Fecode, el hecho de contar con diferentes versiones del documento borrador, en perspectiva de configurarlo como proyecto de Ley de EUPD, ha permitido crear condiciones de posibilidad para avanzar en la dignificación de la profesión y su reconocimiento como actores sociales relevantes para la sociedad.

En el 2009 se elabora la primera propuesta de EUPD, la versión de febrero solo contemplaba los lineamientos generales del proyecto, en la versión del 23 de marzo se estructuró el articulado y a partir de allí se ha puesto en discusión para recoger los aportes que surgían de

los encuentros y deliberaciones que han hecho diversos sectores magisteriales, académicos y políticos, el siguiente cuadro muestra la evolución en el articulado de la propuesta de EUPD:

Borradores de estatuto único de la profesión docente en Colombia

FECHA DE PUBLICACIÓN	CONTENIDOS BÁSICOS DE LOS BORRADORES DE ESTATUTO ÚNICO DE LA PROFESIÓN DOCENTE EN COLOMBIA
Febrero de 2009	Construcción de lineamientos generales para el articulado. Definición de requisitos para el ingreso a la carrera: profesional de la educación. Escalafón: cinco grados con cuatro niveles cada uno, a los niveles se accede por títulos, entre los niveles por tiempo de servicio. La evaluación de desempeño será realizada por el Comité Institucional de Evaluación, cada dos años con un puntaje mínimo de 60 % para su aprobación. Se contemplan los derechos generales, sindicales, políticos, profesionales y humanos.
Marzo 23 de 2009	Profesión docente como la realización directa de procesos educativos. Concurso para entrar a la carrera docente. Evaluación de desempeño de carácter diagnóstico-formativa. Los derechos generales se relacionan con aspectos salariales, seguridad social, estímulos, formación permanente y de carrera docente como libertad de cátedra, métodos de enseñanza-aprendizaje, además de la participación en la organización escolar.
Julio 14 de 2009	Profesión docente como realización de procesos formativos, académicos y organizativos. Escalafón: 23 grados, los 3 primeros transitorios de acuerdo a la asimilación de maestros de estatutos anteriores. Sin evaluación de desempeño. Los derechos sindicales y laborales contemplan la libertad de formar asociaciones sindicales, presentar pliegos de peticiones, firmar convenciones colectivas y ejercer el derecho a huelga.
Julio 22 de 2009	Se incluyó el principio del saber pedagógico como fundamento y desarrollo de la práctica del maestro. 20 grados en el escalafón: niveles (1, 2, 3, 4, 5) y subniveles (A, B, C, D). En los derechos políticos: tener la posibilidad de elegir y ser elegidos a cargos de elección popular estando en servicio activo.
Julio 28 de 2009	Tres requerimientos para el ingreso: el título profesional en educación, el concurso de méritos y el cumplimiento de otros requisitos solicitados según la reglamentación. Los derechos profesionales hablan del derecho que tienen los maestros de la formación permanente financiada por el Estado.
Julio 29 de 2009	Se incluyó otro proceso a la profesión docente: la orientación de estudiantes. Administración de la carrera docente: Comisión Territorial de la Carrera Docente y la Comisión Nacional de la Carrera Docente.
Agosto 12 de 2009	Entre los principios como fundamento de la práctica del maestro se destacan la pedagogía y el saber pedagógico. La Comisión Nacional Del Servicio Civil es el ente que soluciona los procesos no superados en las dos comisiones de la carrera docente.
Enero 20 de 2010	Se incluye reglamento para los concursos de méritos: prueba escrita de los conocimientos disciplinares, pedagógicos del aspirante y valoración experiencia docente y profesional. Evaluación diagnóstica para mejoramiento profesional, a través de la formación permanente

Junio 8 de 2010	Se incluye un nuevo principio a la práctica del maestro: los saberes disciplinares. No hay evaluación para ascenso o reubicación en el escalafón. Para la evaluación de desempeño se propone la ponderación dialógica del grado de cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes al cargo.
Septiembre 28 de 2010	La Comisión Territorial de la Carrera Docente y la Comisión Nacional del Servicio Civil, son las encargadas de administrar y vigilar la carrera docente.
Octubre de 2010	Se incluyen cinco grupos de estímulos: 1) garantías para los hijos de los educadores en planteles educativos y universidades públicas; 2) posibilidad de publicar los producciones escritas de carácter pedagógico y académico producto del trabajo docente; 3) apoyo para la recreación, el deporte y la cultura; 4) apoyo al maestro en proyectos de vivienda y compra de predios rurales; y 5), los programas de promoción y atención de patologías propias del magisterio.
Febrero 23 de 2011	Se ratifican 10 principios de la carrera docente, el salario profesional, el comité técnico pedagógico (evalúan producción académica de maestros), la asimilación al escalafón de los maestros de los estatutos anteriores. Se incluye el capítulo para regular la condición de los etnoeducadores.
Abril 7 de 2011	Se difunde una versión revisada a todo el magisterio. En esta se recogen las propuestas de mejora a las versiones anteriores.
Junio 22 de 2012	Última versión puesta en discusión con el magisterio colombiano y sociedad civil para recibir aportes al contenido.
Agosto 15 de 2012	Estructuración definitiva del Escalafón docente y la asimilación al mismo de los docentes regidos por los estatutos 2277 de 1979 y 1278 de 2001.

Fuente: Elaboración de Álvarez con base en las propuestas de documento borrador de EUPD difundidas por Fecode.

Las mayores fortalezas en la estructura del articulado se resumen en: 1) la profesión docente se fundamenta en la formación inicial en educación y pedagogía que permite el desarrollo de procesos de enseñanza de saberes disciplinares y formativos; 2) la carrera docente se cimenta en la pedagogía y el régimen especial laboral que garantiza el ingreso, la permanencia y la estabilidad en la misma; el escalafón docente basado en la clasificación de los maestros de acuerdo a la formación profesional, investigación y experiencia asegura su tránsito y ascenso; 3) los aspectos laborales generales establecen los estímulos, derechos, tiempos y relación de número de estudiantes por docente y aula bajo criterios pedagógicos. Además, los derechos se amplían y recogen diferentes aspectos de la vida laboral, profesional y organizacional del maestro.

Es necesario reconocer que la movilización por el Estatuto Docente Único ha logrado concitar la participación y convergencia de sectores y actores sociales y educativos en la discusión del documento borrador del nuevo estatuto docente, la regulación, noción y perspectivas de la profesión del maestro. El carácter social, participativo y propositivo de esta movilización ha logrado desmitificar las "bondades del decreto 1278" pregonada-

das por el MEN, disminuir los miedos a la sanción, resistir a la evaluación punitiva del desempeño docente y a la desprofesionalización de la labor docente. En este sentido, podemos concluir, que la movilización se reconoce como un esfuerzo específico del magisterio colombiano y de algunos sectores de la comunidad académica del país por la defensa, reconocimiento y valoración profesional del trabajo docente²⁸.

Del mismo modo, la movilización por un estatuto docente único ha fortalecido el trabajo en red, provocando el encuentro de maestros a nivel local, regional y nacional y ha potenciando liderazgos en el desarrollo de acciones colectivas con intereses pedagógicos.

LOS DESAFÍOS ACTUALES

Los resultados más significativos de esta movilización se concretan en la construcción y discusión de una propuesta de Estatuto Docente Único y la configuración de organizaciones de maestros, especialmente los del 1278. También, en la apertura de Fecode para proyectar la configuración de una Organización de trabajadores de la educación, una organización más amplia que no excluya sino que articule e integre a los diferentes actores.

En el documento borrador, como se observa en la tabla anterior, se han ido vali-

28. Martínez, M. y Álvarez H. Movilización para la construcción de un Estatuto Docente Único: pistas para un balance. Educación Y Cultura, No 88 (2010): 33-40.

ando y afirmando algunos tópicos e incluyendo otros. Hoy sigue siendo una propuesta borrador que está a la expectativa de que se eleve a política pública; esperanza que exige ampliar el debate público para ganar más adeptos.

Urge ganar la solidaridad de unos y otros maestros (los del 1278 y el 2277) y desvanecer las fracturas actuales, ese es un tejido de filigrana que hay que hilarlo de inmediato, desde las bases, en cada escuela y con variadas estrategias y repertorios. Ante la expectativa de que se reúna la comisión tripartita, ya conformada para el estudio y análisis de posibilidades, se requiere hoy ampliar y descentrar las estrategias de movilización utilizadas hasta ahora y presionar desde diferentes acciones para insistir en que se logre contar con la voluntad política del ejecutivo y legislativo para incluir en la agenda pública esta reforma.

BIBLIOGRAFÍA

- BOLETIN DE PRENSA ADE: Avanza propuesta de Estatuto Único Docente. 23 de Abril de 2010.
- FECODE. I Encuentro Nacional por el Estatuto Único de la Profesión Docente. Bogotá, 2005.
- Martínez, M. y Álvarez H (2010). Movilización para la construcción de un Estatuto Docente Único: pistas para un balance. Educación Y Cultura, No 88 (2010) pp. 33-40.

Niño, S. ¿Por qué un nuevo Estatuto Docente? *Revista Educación y Cultura*, No 88 (2010)

Svedlick, I. y Costas, P. (2008). *Las luchas de los movimientos y organizaciones sociales por el derecho a la educación en América Latina*. En Svedlick, I. y Gentili, P. *Movimientos sociales y derecho a la educación: cuatro estudios*. Buenos Aires: Fun. Laboratorio de políticas públicas.

¿QUIÉN ES USTED? SOY ESTUDIANTE

Cielo Andrea Velandia²⁹

-¿Quién es usted soy estudiante? -Soy estudiante

-No lo escuche. - Soy estudiante

-Una vez más – Soy estudiante

-Soy, soy estudiante, soy. Yo quiero estudiar, para salvar la sociedad...

¡Viva la U... viva... viva la U... viva... viva la Universidad... no la dejes no... no la dejes no... ¡no la dejes privatizar !

¿Y dónde está la Nacho? ¿La Nacho dónde está? La Nacho está en las calles haciéndose escuchar!³⁰

El artículo presenta una breve panorámica de la trayectoria de la movilización estudiantil adelantada en Colombia por la reforma a la Ley 30 de 1992 y por la construcción de una verdadera reforma educativa. Proceso que comienza con la presentación de la propuesta de reforma a la Ley de Educación Superior, por parte del gobierno de Juan Manuel Santos en 2011 y que suscita una amplia y novedosa movilización estudiantil.

A partir de la información recolectada por el OACEP, en este texto se avanza en la construcción de la cronología de la movilización y en una reflexión analítica acerca de los repertorios emergentes.

29. Corrección, edición y complementos realizados por María Cristina Martínez Pineda, coordinadora del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP.

30. Cánticos que caracterizan las marchas universitarias.

TRAYECTORIA DE LA MOVILIZACION ESTUDIANTIL

La noción de trayectoria, en su sentido literal, se entiende como el camino o recorrido que sigue alguien o algo. En este caso, se hace referencia a la ruta de movilización asumida por los jóvenes universitarios para rechazar, refutar, debatir y aportar a la construcción de una política de educación superior.

La siguiente tabla esboza, de modo general y en orden cronológico, la diversidad de repertorios de acción colectiva de esta movilización que han tenido mayor resonancia a nivel nacional.

Trayectoria de la movilización estudiantil por la reforma a la Ley de Educación Superior 2011-2012

Fecha de la acción	Repertorios	Motivos y/o acciones	Actores movilizados
2011			
Marzo	Primera asamblea nacional estudiantil.	Los estudiantes universitarios se movilizan por los anuncios del gobierno de expedir una nueva Ley General para la Educación Superior. Se anuncia la creación de un actor colectivo que organiza y articula las propuestas que nacen de los diferentes grupos estudiantiles.	Representantes de las organizaciones, grupos y colectivos universitarios. Estudiantes Universitarios.
Agosto 20 y 21	Asamblea Multiestamentaria estudiantil celebrada en la Universidad Distrital.	Conformación de la MANE como un actor colectivo de unidad estudiantil. Se plantea la idea de construir un Programa Mínimo Estudiantil para orientar la movilización y la construcción del proyecto de Ley.	Representantes de organizaciones, grupos y colectivos universitarios. Estudiantes Universitarios.
Octubre 3	Radicación del proyecto de Ley.	El gobierno Nacional radica ante el Congreso de la República el proyecto de Ley que pretendía reformar la Ley 30 de 1992.	
Octubre 12	Marcha Nacional por la educación.	Inicio del paro nacional universitario. El cese de actividades académicas se extiende a todas las universidades públicas. Se avanza en la exposición de los seis aspectos que conforman el Programa Mínimo Estudiantil.	Estudiantes Educación Superior. Maestros Universitarios.

Octubre 15 y 16	Asamblea Nacional de la MANE.	Se instalan los encuentros programáticos, en estos se acuerdan los aspectos de la agenda de movilización nacional.	Estudiantes Educación Superior. Maestros Universitarios.
Octubre 20	Jornadas de besatones por la educación**.	Repertorio de protesta pacífica contra el proyecto de Ley adelantado en diferentes ciudades.	Estudiantes Educación Superior. Maestros Universitarios.
Octubre 26	Jornadas de abrazatones **. Abrazatón a las universidades Marcha pacífica.	Dentro de la agenda de movilización, se desarrolla una Marcha pacífica sustentada en los abrazos en las diferentes ciudades del país. Se reconoce como una forma alterna de manifestarse pacíficamente.	Estudiantes Educación Superior. Maestros Universitarios.
Noviembre 3	Festival Nocturno - Marcha de Antorchas**. Intervención de los voceros de la MANE en el Congreso Nacional. ****	Marcha de acompañamiento simbólico para "iluminar a los representantes de la MANE" que participaban en la sesión ante el Congreso de la República y el MEN.	Estudiantes Educación Superior. Maestros Universitarios. Padres de familia. MANE.
Noviembre 9 y 10	Marcha Nacional por la Defensa a la educación. Jornada nacional y popular y toma a Bogotá. Concierto nacional.	Toma multitudinaria de Bogotá por la reivindicación del derecho a la educación. Gran encuentro en la Plaza Bolívar. Retiro del proyecto de ley por parte del gobierno Nacional. Hecho histórico.	Estudiantes Educación Superior y básica y media. Maestros Universitarios y de básica y media. Padres de familia.
Noviembre 24	Marcha Continental por la educación.	Marcha nacional simultánea con los estudiantes universitarios de Chile y México.	Estudiantes Educación Superior. Maestros Universitarios y padres de familia.
2012			
Encuentros programáticos de la MANE y otras organizaciones Estudiantiles			
Marzo 12 y 13	Asamblea Nacional Estudiantil.	Elección de voceros nacionales de la MANE.	Representantes de las organizaciones, grupos y colectivos universitarios. Estudiantes universitarios.
Junio 8 y 9	Encuentro de Organizaciones estudiantiles. Manifestaciones de rechazo (bloqueos y disturbios en algunas universidades).	Primera conclusión de los encuentros programáticos. Celebración del día del estudiante caído.	Representantes de las organizaciones, grupos y colectivos universitarios. Estudiantes Universitarios.

Octubre 17	Marcha Estudiantil y "entrega de documento de "Exposición de motivos" al gobierno Nacional.****	Entrega del proyecto alternativo de ley de Educación Superior. Su estructura se realiza a partir de los seis puntos contemplados en el programa mínimo estudiantil.	Representantes de las organizaciones, grupos y colectivos universitarios. Estudiantes Universitarios.
Noviembre	La movilización continúa...		

Fuente: Registros base de datos OACEP

** Repertorios que se consideran alternativos y emergentes en esta movilización.

**** Expresiones directas de intervención en la definición de políticas

A continuación se esbozan algunos los hitos de la movilización:

- **El factor detonante.** Dentro de la agenda educativa del Gobierno Nacional, el 2011 se registra como año decisivo para el futuro de las universidades públicas. En el mes de febrero el Ministerio de Educación presentó la propuesta de reforma a la Ley de Educación Superior vigente, Ley 30 de 1992.

Este hecho condujo a un diálogo discontinuo y casi nulo entre el MEN y las universidades, se realizaron algunos aportes de los académicos, profesores y estudiantes, pero la movilización hizo expreso el desconocimiento de las propuestas. Una vez presentado el proyecto de Ley, la comunidad educativa denunció que sus aportes no fueron incluidos dentro del texto presentado por el MEN, como respuesta inmediata se produjo la organización estudiantil con una agenda de acciones.

- **La urgencia de contar con una fuerza unificada de los grupos universitarios.** Ante la amenaza de privatizar la universidad y situarla a tono con los intereses mercantiles, los estudiantes universitarios convocaron y configuraron un actor colectivo que agrupara las diferentes organizaciones estudiantiles existentes en el país. La primera Asamblea Nacional en el mes de marzo de 2011 contó con la participación masiva de estudiantes y grupos universitarios. Esta reunión analizó todos los frentes de la reforma: organizativo, comunicativo, jurídico, político y académico.

- **Configuración de la MANE.** La creación de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE), como actor colectivo que representa los intereses del estudiantado universitario del país, se consolidó en el encuentro Nacional Multiestamentario de estudiantes, convocado los días 20 y 21 de agosto de 2011 en la Universidad Distrital³¹. Esta mesa se conformó por las

31. Conclusiones Asamblea Nacional Estudiantil 20 y 21 de agosto de 2011 (2 de septiembre de 2011) recuperado de <http://funcomisionesmodep.org/index.php?option=com>

acciones institucionales, locales y regionales de los estudiantes universitarios, quienes por medio de foros y asambleas, adoptaron las actividades para formalizar la movilización estudiantil. Su apuesta se concreta en construir un Programa Mínimo Estudiantil que materialice la idea de **construir una universidad al alcance de todos, que garantice procesos académicos e investigativos acordes al contexto colombiano.**

- El paro Nacional Estudiantil. En el mes de octubre del mismo año se dio inicio al Paro Nacional Estudiantil que contó con la participación de 32 universidades públicas, el SENA y un número considerable de universidades privadas. El paro se convirtió en la acción que desencadenó la mayor fuerza de esta movilización. En el tiempo de duración emergieron diferentes repertorios que marcaron e identificaron el movimiento estudiantil.

Todos los medios de comunicación registraron la movilización; algunas voces fueron las siguientes:

Miles de estudiantes universitarios comenzaron este miércoles un paro nacional hasta tanto el Gobierno Nacional retire del Congreso un proyecto de reforma educativa que consideran privatizaría la educación superior y que dicen que no fue discutido con ellos. Además del paro, que líderes aseguraron que se cumple en 37 centros públicos de educación superior y en algunos de los 17 privados de todo el país, los estudiantes en Bogotá tienen previsto marchar desde distintos

puntos de la ciudad para congregarse en la Plaza de Bolívar³².

Las universidades públicas del país se declararon en paro indefinido desde hace dos semanas, luego de que la ministra de Educación, María Fernanda Campo, radicara en el Congreso el proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992 o de Educación Superior³³.

“La Mane ratificó el paro universitario que ya está en 32 universidades públicas y también tenemos una agenda de movilización en la cual cada semana habrá una movilización nacional, ya sea marchas u otro tipo de movilización. La más grande que se ha programado por el momento es la del 26 de octubre en todas las ciudades del país, en la mañana de ese día habrán abrazos a las universidades públicas y privadas”, aseguró para Colprensa Sergio Fernández, vocero de la Organización Colombiana de Estudiante (OCE)³⁴.

Esta vez, el cese de actividades académicas estuvo animado por una multiplicidad de eventos académicos y con la puesta en escena de repertorios acción colectiva

32. En Medellín, avanza marcha contra reforma a la educación (12 de octubre de 2011) Recuperado de http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M/marcha_estudiantil_contra_reforma_a_la_educacion_avanza_en_el_pais/marcha_estudiantil_contra_reforma_a

33. Se realizó el segundo encuentro de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (17 de octubre de 2011) Recuperado de <http://prensauniversidad.blogspot.com/2011>

34. Continúa el paro nacional contra la reforma a la Ley 30 de Educación (18 de octubre de 2011) recuperado de http://www.elmundo.com/porta/vida/educacion/continua_el_paro_nacional_contra_ley_30_

movidosos. En el segundo encuentro estudiantil, liderado por la MANE, se definieron tres mesas de trabajo que se instalaron en cada universidad: *de movilización, organizativa y programática*. Con esta metodología, la creación de mesas de trabajo, se adelantaron jornadas de reflexión y discusión y se avanzó en la construcción de propuestas para el proyecto de Ley. Igualmente, se acordó la agenda nacional de movilización para los meses de octubre y noviembre de 2011.

La apertura a una serie de eventos simbólicos que superaron los repertorios tradicionales, situó la movilización estudiantil en otro lugar. Las marchas pacíficas, los gestos simbólicos de paz, como abrazar a los policías, convocó a otros actores y los estudiantes ganaron respaldo nacional, se difundió la inconformidad y el clamor estudiantil por el derecho a una educación superior, pública y de calidad.

Estas nuevas formas de protesta, mediadas por la expresión estética y la no violencia, sumadas al papel significativo que jugaron los representantes de la MANE en los medios de comunicación, disminuyó la estigmatización contra las manifestaciones estudiantiles y animó la decisión del Gobierno de retirar el proyecto.

- Retiro de proyecto de Ley. Como un hecho histórico se registra esta acción. El 9 de noviembre de 2011 en alocución presidencial, el Gobierno Nacional decide retirar el proyecto de reforma a la Ley 30, condi-

cionando a la suspensión del paro estudiantil y a la culminación total del calendario académico.

Frente a la postura asumida por el Gobierno de Juan Manuel Santos, la MANE en asamblea extraordinaria, da por concluido el paro nacional universitario, no sin antes exigir el retiro definitivo del proyecto y la construcción de una ley concertada con la comunidad universitaria. Hecho que se reafirmó en "la toma simbólica de Bogotá". El día jueves 10 de noviembre de 2011, la capital del país presenció una manifestación masiva de estudiantes, maestros y padres de familia. Este escenario fue un punto de encuentro para exigir el retiro concreto del proyecto de reforma y el derecho a una educación gratuita y de calidad. Así lo aseguró el Blog Prensa Universidad quien refiere:

El día de hoy, 10 de noviembre, desde decenas de puntos de la ciudad de Bogotá y con la presencia de estudiantes, profesores y trabajadores de todas las universidades, públicas y privadas de la capital y de varias del país, se llevó a cabo una jornada de movilización absolutamente exitosa que terminó en la Plaza de Bolívar y que colapsó la ciudad, el cual era uno de los objetivos.

No hubo chantaje por parte del gobierno que valiera ni tormenta que evitara que las calles capitalinas se vieran colmadas de gente exigiendo que la educación sea un derecho y no una mercancía. La cantidad de personas que salió a manifestarse es incalculable puesto que fueron desde muchos puntos de concentración, tomaron las más varia-

*das rutas posibles y la mayoría ni siquiera pisó la Plaza de Bolívar, ésta vez no por la represión, sino porque no dio abasto para albergar a tanta gente que durante horas caminó recorriendo la ciudad*³⁵.

Por lo anterior, se puede afirmar que el año 2011 se convirtió en un año relevante para las universidades de Colombia, quedó sentado un precedente de participación de actores y una tarea abierta a ser continuada.

LOS RETOS DEL 2012: CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO ARTICULADO DESDE LA MANE Y CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA MÍNIMO ESTUDIANTIL

La MANE fijó para el año 2012 la metodología para la construcción de una propuesta de reforma. Como resultado de los de foros y asambleas se consolidó el Programa Mínimo Estudiantil que contiene 6 aspectos³⁶:

1. *Relación Universidad-Sociedad.* Implica que la universidad pública debe pensarse de acuerdo a las necesidades y al contexto de la comunidad y de la nación; para ello, es necesario discutir y adoptar un nuevo modelo pedagógico que logre reconocer las problemáticas sociales, económicas, políticas, ambientales, y contribuir a la creación de alternativas.
2. *Autonomía Universitaria.* Facilita a las instituciones de Educación Superior elegir de manera democrática el gobierno y los órganos de participación, así como la planeación y definición de los pensum y contenidos académicos de los programas curriculares.
3. *Excelencia Académica.* Una calidad académica que quiebre la lógica del mercado y no se mida por indicadores, cobertura y pruebas estandarizadas. Se exige acceso, permanencia y condiciones favorables que promuevan condiciones de excelencia aca-

35. Ríos de gente y agua inundaron Bogotá (12 de noviembre de 2011) Recuperado de <http://prensauniversidad.blogspot.com/2011/11/rios-de-gente-y-agua-inundaron-bogota.html>

36. Programa Mínimo del Movimiento Estudiantil Universitario de Colombia (18 de octubre de 2011) Recuperado de <http://manecolombia.blogspot.com/2011/10/programa-minimo-del-movimiento.html>

démica y que atienda las necesidades de los estudiantes y de la comunidad universitaria en general.

4. *Bienestar*. Se reconoce como un componente básico de la formación académica y por tanto, debe ser ofrecido directamente por las universidades y no a través de concesiones. También incluye la búsqueda de garantías laborales para los trabajadores exigiendo contratación directa de los funcionarios y empleados y el respeto a sus derechos salariales y prestacionales.

5. *Financiación*. Rechaza la inversión de particulares, la educación como servicio y no como un derecho. Se exige una condición presupuestal para la universidad pública sin acudir a indicadores de gestión. Es decir, se pide un aumento de los recursos estatales a la base presupuestal que asegure el desarrollo académico e investigativo.

6. *Libertades democráticas*. Garantía y respeto a las expresiones y acciones que se dan dentro de las universidades. Aquí se asegura el cumplimiento de Derechos Humanos y el derecho a la protesta, se pide la no estigmatización del movimiento universitario, así como a las demás libertades y derechos democráticos.

Tras los encuentros programáticos el 17 de octubre de 2012, los estudiantes en cabeza de la MANE, volvieron a las calles para presentar ante el Gobierno Nacional la propuesta de Ley Alternativa de Educación Superior. Una de las peticiones en materia de financiación es la destinación de “un billón de pesos más para las universidades públicas colombianas”, así lo manifestó Jairo Rivera, vocero Nacional de la MANE, al periódico Vanguardia Liberal “lo que le hemos dicho al Gobierno Nacional es que un primer paso para avanzar a la plena financiación de la universidad pública es que se disponga de un billón de pesos más para las bases presupuestales de la Universidad en el 2013”³⁷.

La movilización no está concluida, está viva y en marcha.

37. Estudiantes piden un billón de pesos para la educación superior (17 de septiembre de 2012) Recuperado de <http://www.vanguardia.com/actualidad/colombia/174299-estudiantes-piden-un-billon-de-pesos->

LA MOVILIZACIÓN CALLEJERA Y SUS NUEVOS REPERTORIOS

Nunca antes en la historia de las movilizaciones estudiantiles se habían conjugado tantas circunstancias favorables para que la juventud se convirtiera en ejemplo de entereza y compromiso con los destinos de la educación del país³⁸.

La movilización estudiantil se registra como un momento histórico que ha puesto en escena otras formas de expresar la protesta y de hacer evidente a la juventud como sujeto político, interesado y corresponsable en la construcción de otra educación. Las jornadas estudiantiles, las concentraciones, los abrazatones y en general, la multiplicidad de repertorios emergentes y tradicionales, no solo posibilitaron el retiro de la reforma, sino que consolidaron un movimiento vivo y dispuesto a incidir en la política educativa.

Del recorrido anterior, se evidencia que los estudiantes asumieron planes de trabajo con acciones diarias, promovieron debates que se extendieron en todos los escenarios, no se quedó solo en las aulas ni en el recinto universitario, trascendieron a los colegios, parques y casas. La calle fue un escenario privilegiado donde se hizo pública la problemática educativa y la voz de los estudiantes universitarios y de educación media.

38. MEDINA, Gallego Carlos (2011) Las enseñanzas del paro nacional universitario, los logros y los retos de los estudiantes. Documento electrónico (recuperado el día 4 de enero de 2012) disponible en http://www.camega.org/inicio/index.php?Option=com_co

El siguiente fragmento de la revista *Semana*, da sustento a las anteriores afirmaciones:

Este jueves el proyecto de reforma tiene protagonismo en dos escenarios de la discusión: la calle y el Congreso [...] Tras varias semanas de movilizaciones estudiantiles y mesas de diálogo propuestas por el Ministerio de Educación, llegó el 3 de noviembre, un día de encuentros entre la cartera de Educación y los universitarios, quienes se mantienen aún en paro juvenil indefinido³⁹.

Los nuevos repertorios se consideran como no violentos y sostenidos en expresiones estéticas. Las expresiones de acción colectiva de esta movilización cuentan con un sustento académico, lúdico, artístico y político propio de estas juventudes, así lo refiere en su columna de opinión el profesor Alfredo Molano, en el periódico *El Espectador*⁴⁰:

Quince mil o veinte mil estudiantes manifestando su desacuerdo sin violencia, abrazando policías, distribuyendo chapolas con fundadas críticas al proyecto, cantando unos, bailando otros, contrariando esquemas y hábitos. Fue emocionante. Y además ilustrativo. Tengo la sensación de que el estudiantado ya no quiere, como lo pretendíamos nosotros en los 60, asaltar el cielo a pedrada

39. Reforma a ley de educación superior: protesta, audiencia y debate (3 de noviembre de 2011) recuperado <http://www.semana.com/nacion/reforma-ley-educacion-superior-protesta>
40. Molano, Alfredo. *La gran manifestación* (4 de noviembre de 2011) recuperado <http://elespectador.com/impreso/opinion/columna-308289-gran-manifestacion>

limpia. No se trata de ser la vanguardia, sino de ser un sector que participa en la vida política del país. No hubo heridos ni vitrinas rotas. Desfilaron mostrando su fuerza sin ejercerla. Controlaron y desautorizaron a quienes podían poner en peligro el rechazo radical a la iniciativa del Gobierno. La idea de abrazar transeúntes, espectadores y a la misma Fuerza Pública creó un ambiente de simpatía y, añadiría, de respeto a favor de su protesta, como quizá desde las manifestaciones del año 29 contra Abadía Méndez, o del 54, contra Rojas Pinilla, no se veía. Tampoco se habían visto niñas con sus senos al aire pidiendo que la reforma la hiciéramos entre todos. No sólo le pusieron al desfile un toque de libertad, sino de franqueza. El señor procurador debió esconderse y temblar debajo de su escritorio viendo tal desenvoltura.

Así, en las marchas el ESMAD (Escuadrón móvil antidisturbios) no reaccionó de manera agresiva, en lugar de gases y papas-bomba hubo pintura multicolor y expresiones afectuosas. Otras maneras de promover y facilitar el diálogo y la interlocución entre los diversos actores.

Narrativas que al ser expresadas a través del arte, posibilitan otras maneras de acercamiento al otro. Aquí, como plantea Walter Benjamín (1970), el arte rompe su unicidad para permitir que la obra sea trastocada por el otro; el espectador, quien a partir de esa relación entre la obra y los autores, constituye otros regímenes de percepción y a la vez otras narrativas. Ubicándonos en las expresiones estéticas utilizadas en la movilización estudiantil, este diálogo se posibilitó

y se reconoció como otra forma de hacer protesta que vinculó a la comunidad como protagonista de la movilización.

En consecuencia, las expresiones que actualmente se agencian, hacen palpable las propuestas y discursos que interactúan socialmente y se direccionan a otras prácticas políticas. Según Martín Barbero (1987, p.63), en términos Hegelianos, esto refiere a la *experiencia de la multitud* "esa experiencia otra que desde el oprimido configura unos modos de resistencia y percepción del sentido mismo de sus luchas". Se están configurando acciones que nacen desde lo cotidiano e involucran a los universitarios a realizar una lectura crítica de la ley para promover la exigibilidad del derecho a la educación.

En este sentido, en ese acercamiento con el otro, los repertorios cotidianos basados en lo estético y en lo emergente, reconocen la calle como un escenario político en el que se hacen visibles, de manera simultánea, las tensiones, los conflictos y el contexto. Aquí las palabras de disenso pululan en propuestas y discursos direccionados a lo político, que en términos de Jacques Ranciere (2005) es la posibilidad de darle voz a lo que antes era ruidoso.

Otro aspecto a resaltar, es cómo la movilización estudiantil sustenta su existencia en las diferentes estrategias que no terminan en repertorios violentos y hacen uso de los medios masivos de comunicación; así, las redes sociales permitieron hacer convocatorias, videos, debates y otras formas para fortalecer y contribuir significativamente a los

logros alcanzados hasta la fecha. Los voceros de la MANE lograron impactar en los medios de comunicación, en varias ocasiones se presentaron en los canales con mayor sintonía y sus acciones se difundieron en los diferentes noticieros, incluido el canal del Congreso. Estas nuevas formas de acción están configurando otros significados a los actos de resistencia y en general a las formas de protesta.

Una primera conclusión que comienza a tejerse, son las nuevas expresiones callejeras y la movilización virtual que toman fuerza como otros repertorios. Acciones creativas y estéticas y lúdicas que ubican al sujeto joven como un actor capaz de incidir, que rompe la pasividad y construye otras formas de hacer visible sus necesidades y sus maneras de ver y hacer política, y así, incidir en la construcción de alternativas comunes y públicas.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbero M, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Ediciones G. Gili.
- Benjamín, W. (1982). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. En *Discursos interrumpidos*, 17-59. Taurus Ediciones Madrid.
- Medina, C. (2011). *Las enseñanzas del paro nacional universitario, los logros y los retos de los estudiantes*. Documento electrónico (recuperado el día 4 de enero de 2012) disponible en <http://www.camega.org/inicio/index.php>
- Rancièrè, J. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Barcelona: Editorial Universitat Autònoma de Barcelona.

FUENTES PRIMARIAS

- Conclusiones Asamblea Nacional Estudiantil 20 y 21 de agosto de 2011 (2 de septiembre de 2011) recuperado de <http://funcomisionesmodep.org/index>.
- En Medellín, avanza marcha contra reforma a la educación (12 de octubre de 2011) Recuperado de <http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/M>

- Se realizó el segundo encuentro de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (17 de octubre de 2011) Recuperado de <http://prensauniversidad.blogspot.com/2011>
- Continúa el paro nacional contra la reforma a la Ley 30 de Educación (18 de octubre de 2011) recuperado de <http://www.elmundo.com/portal/vida/educacion/>
- Besatón por la educación (18 de octubre de 2011) Recuperado de <http://www.eluniversal.com.co/>
- Molano, Alfredo. La gran manifestación (4 de noviembre de 2011) recuperado <http://elespectador.com/impreso/opinion/columna-308289-gran-manifestacion>
- Ríos de gente y agua inundaron Bogotá (12 de noviembre de 2011) Recuperado de <http://prensauniversidad.blogspot.com/2011/11/rios-de-gente-y-agua-inundaron-bogota.html>
- Programa Mínimo del Movimiento Estudiantil Universitario de Colombia (18 de octubre de 2011) Recuperado de <http://manecolombia.blogspot.com/2011/10/>
- Reforma a ley de educación superior: protesta, audiencia y debate (3 de noviembre de 2011) Recuperado <http://www.semana.com/nacion/reforma-ley-educacion-superior-protesta->
- Estudiantes piden un billón de pesos para la educación superior (17 de septiembre de 2012) Recuperado de <http://www.vanguardia.com/actualidadolombia>

ORGANIZACIONES PEDAGÓGICAS Y EXPRESIONES DE RESISTENCIA

Yolanda Gómez

Esta línea de observación orienta su ejercicio de registro e investigación social y educativa hacia las formas de expresión de organizaciones de maestros, estudiantes, comunidad educativa en general, así como otros actores educativos y sociales, que tienen como apuesta común la construcción de alternativas educativas y pedagógicas.

Expresiones que resultan sugerentes a propósito de la emergencia de proyectos pedagógicos y educativos que surgen como reacción y respuesta a las múltiples formas adquiridas por la dominación capitalista y que se configuran como apuestas pedagógicas y políticas que pugnan por una educación transformadora, libertaria y/o emancipadora. Estas apuestas reivindican al maestro como sujeto político, a los educandos los asume como sujetos de saber, en tanto reconocen su experiencia vital y la ponen en diálogo con los saberes y conocimientos propios de la cultura alfabética. Prácticas en las que la escuela deja de ser un dispositivo para la reproducción social y cultural y se convierte en escenario pedagógico emergente para dar lugar a otras prácticas, otras relaciones con los sujetos, con los conocimientos y con las realidades, procesos en los que la escuela adquiere un nuevo valor emancipador.

De manera sintética, se asumen como acciones colectivas que en el marco de la pedagogía se constituyen en una apuesta ético-política, que es contrahegemónica a los dispositivos de poder devenidos del modelo neoliberal. Experiencias instituyentes que se enuncian como pedagogías de la resistencia.

La mirada investigativa se orienta al reconocimiento de experiencias pedagógicas y educativas, que evidencian en la relación teoría-práctica un interés por actuar en resistencia a los



modos convencionales de trabajo pedagógico y accionar político. Esto es, experiencias que apuestan por la formación crítica de ciudadanos en una perspectiva democrática, que asumen postura frente al acceso a la cultura, al conocimiento, a la ciencia y la tecnología, todo lo anterior orientado hacia un proyecto de sociedad que se resista a la ética y política capitalista y dirija las acciones emancipadoras hacia la dignidad de la condición humana.

Estas experiencias muestran un fuerte componente de colectivización, toda vez que los proyectos educativos al trascender el atomismo del aula como único escenario pedagógico, proponen la acción colectiva, que se entiende como apuesta institucional, comunitaria, regional. En esta acción colectiva se vinculan las comunidades, por tanto se ven como el sustrato para la configuración de nuevas formas del movimiento pedagógico en sus diferentes expresiones, a través de propuestas alternativas a la práctica inercial, sin sentido político y acríticas de la pedagogía convencional, también frente a las disposiciones de la política educativa sectorial y nacional.

Estas acciones colectivas, que se nombran como 'pedagogías de la resistencia', están basadas en la táctica como 'forma de resistencia', resistencia que De Certeau conceptúa como una acción que

Obra poco a poco. Aprovecha las "ocasiones" y depende de ellas, sin base donde acumular los beneficios, aumentar lo propio y prever las salidas. No guarda lo que gana. Este no lugar le permite, sin duda, la movilidad, pero con una docilidad respecto a los azares del tiempo, para tomar al vuelo las posibilidades que ofrece el instante. Necesita utilizar, vigilante, las fallas que las coyunturas particulares abren en la vigilancia del poder propietario. Caza furtivamente. Crea sorpresas. Le resulta posible estar allí donde no se le espera. Es astuta. En suma, la táctica es un arte del débil (Certeau, 2000, pp. 40).

Para ello, la línea de observación adelanta prácticas de investigación social de segundo orden, en las cuales la perspectiva reflexiva resulta central ineludible. En ella se reconocen los actores de la observación, que a la vez son sujetos de la misma; de igual forma, el valor de prácticas simbólicas en la interlocución con ellos. Este ejercicio investigativo otorga un alto valor a la interpretación (primera

y segunda hermenéutica), como también a la analítica, en la búsqueda de relaciones entre los constructos teóricos y las prácticas cotidianas de los sujetos de la experiencia. Todo lo anterior trascendiendo con la propuesta de transformación de las realidades socio – culturales al indagar por las condiciones de posibilidad para que estas acciones colectivas puedan verse implicadas en movilizaciones de mayor alcance e impacto y trascender, en tanto hacen parte de nuevos movimientos sociales. Ejercicio desde todo punto de vista riguroso, dedicado, comprometido con la emancipación social.

Lo dicho hasta ahora, nos permite afirmar que el horizonte de sentido está emplazado hacia las contribuciones teóricas y pragmáticas que permitan apuntalar los esfuerzos de construcción de alternativas en lo pedagógico, educativo, cultural y socio-político, no de otro modo se podría entender una investigación comprometida con las transformaciones de la sociedad y particularmente, con la educación y la pedagogía.

De otra parte, ya en el terreno metodológico, la investigación de grupos y colectivos de maestros que adelantan prácticas de resistencia pedagógica, tuvo como mecanismo de selección de grupos, el mapeo de experiencias, aplicando un filtro sobre las experiencias reseñadas en diferentes fuentes de información disponibles en institutos, centros de investigación, universidades y también a través de la referenciación voz a voz de sujetos que conocen dichas experiencias.

Los siguientes criterios de selección sirvieron para la determinación de la población sujeto:

1. La experiencia debe provenir de un trabajo colectivo, grupo conformado mínimo por tres (3) maestros integrantes.
2. Ha de tener por lo menos dos (2) años de trabajo continuo.
3. Contar con algún tipo de producción que permita rastrear su intencionalidad pedagógica (sistematizaciones, registros, relatos, documentación, entre otros).
4. Manifiestar el su interés por participar en la investigación como sujeto actuante de la misma.

Las dos experiencias seleccionadas están ubicadas, una en Bogotá y otra en el municipio de Restrepo, Meta. En el caso de Bogotá D.C., existe una trayectoria consolidada en términos de la sistematización de experiencias pedagógicas, por lo cual resultó sugerente acudir a algunas dependencias de la Secretaría de Educación Distrital para conseguir dicha información. Es así, como se establece contacto con el Centro de Documentación del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP-.

Mientras que el caso del Departamento del Meta, las fuentes documentales más importantes la constituyeron la Fundación Nuevos Sentidos y el Programa ONDAS – Meta, quienes pusieron a disposición las bases de datos de instituciones que han

desarrollado proyectos pedagógicos innovadores y alternativos. En el primer caso, son proyectos pedagógicos productivos y en el segundo, proyectos de investigación infantil y juvenil. Vale la pena indicar, que aunque la Secretaría de Educación Departamental dispone de un vínculo en su página Web con el nombre de experiencias significativas, la información que debería aparecer para consulta, no se encuentra disponible, tampoco resultaron fructíferos los contactos con algunos funcionarios a quienes se solicitó dicha información.

El rastreo de Experiencias Pedagógicas y/o educativas, se realizó a partir de los siguientes rasgos:

Nombre de la experiencia	Grupo/colectivo y/o red	Ciudad Sede	Antigüedad (años)	Apuesta pedagógica	Apuesta política	No. Integrantes	Reseña
--------------------------	-------------------------	-------------	-------------------	--------------------	------------------	-----------------	--------

El rastreo tuvo una duración de seis (6) meses y concluyó con el registro de treinta y cinco (35) experiencias, de las cuales, por considerarse con avances significativos y mayor impacto en la realidad socioeducativa de la región que le circunda, se escogieron dos (2) para adelantar los estudios de caso.

A continuación se presentan los datos básicos de identificación de las experiencias:

Experiencia 1: Proyecto Escuela - Comunidad

Grupo, colectivo y/o red: Equipo Pedagógico Instituto Cerros Del Sur Ices – Isnem

Antigüedad de la experiencia: 30 años

Descripción básica: Proyecto educativo alternativo que propicia una pedagogía orientada al trabajo comunitario, en el cual la educación se constituye en factor para la transformación de las condiciones socio –educativas de comunidades en situación de inequidad y vulnerabilidad social

Fuente: Matriz de Rastreo de Experiencias Pedagógicas y/o educativas

Experiencia 2: Proyecto Educativo Institucional

Grupo, colectivo y/o red: Equipo Pedagógico Institución Educativa Departamental Francisco Torres León.

Antigüedad de la experiencia: 6 años

Descripción básica: Proyecto educativo alternativo basado en el empoderamiento de los sujetos, con miras a lograr transformaciones socio-educativas a través del desarrollo de proyectos pedagógicos productivos e investigativos que propicien una educación igualitaria, en condiciones de dignidad, calidad y pertinencia con el desarrollo regional.

Fuente: Matriz de Rastreo de Experiencias Pedagógicas y/o educativas



Sede del Instituto Cerros del Sur, Barrio Potosí (Ciudad Bolívar, Bogotá)



Escultura alusiva a la protección del ambiente (Institución Educativa Francisco Torres León, Restrepo, Meta)

Hasta el momento, se han adelantado diferentes sesiones de grupos de discusión y entrevistas en profundidad. La fase final del trabajo de campo contempla un encuentro entre las dos experiencias a través de la visita mutua a las sedes de las instituciones y la realización de dos encuentros que a manera de conversatorio, podrán evidenciar el interés de contacto y socialización de las experiencias pedagógicas.

Con los aportes de esta investigación se espera, entre otros aspectos, dinamizar la reflexión y acción colectiva, a través de los trabajos de observación crítica del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP.

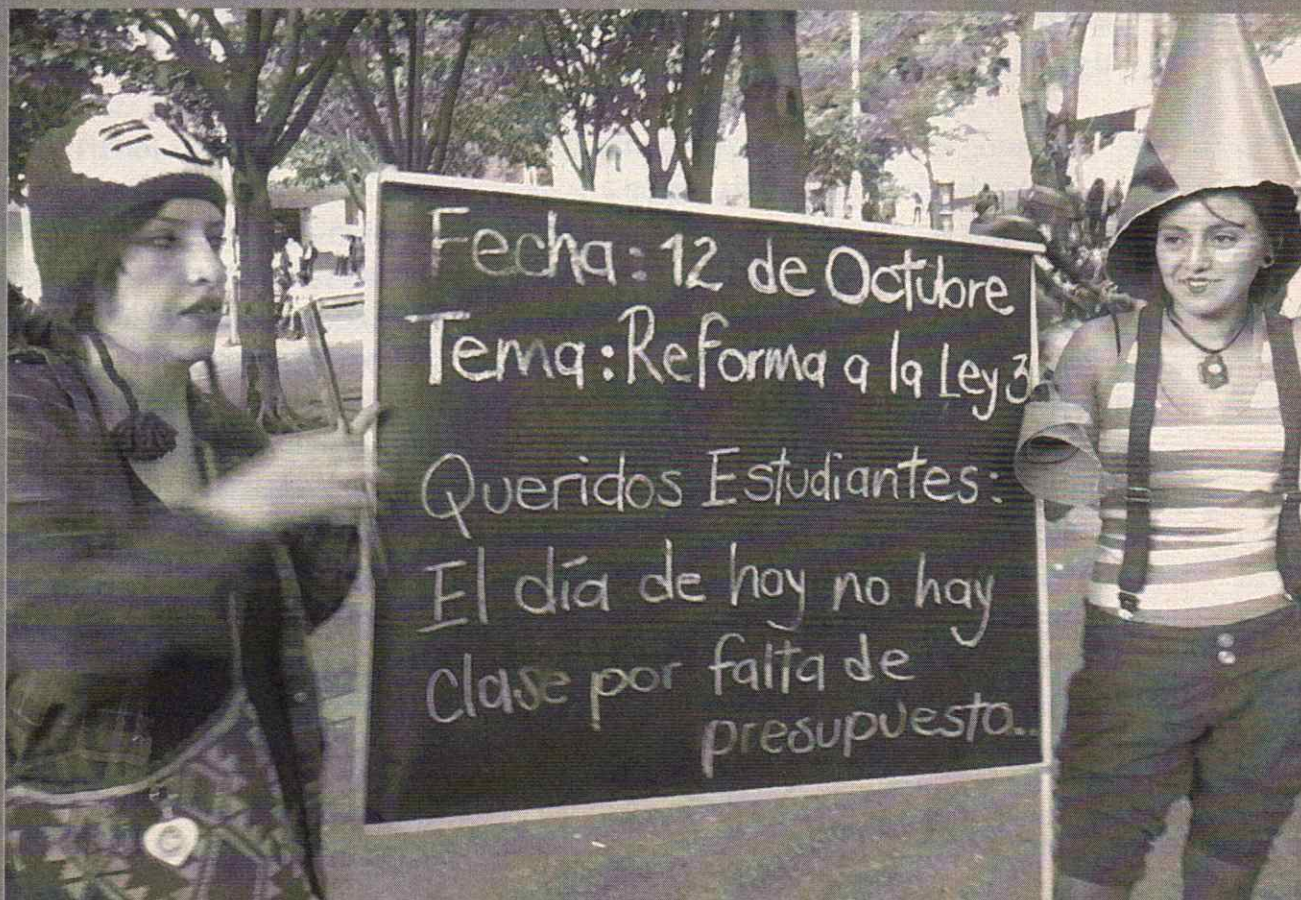
A modo de cierre, se rememora el planteamiento que Bachelard esgrime para afianzar la relación entre la escuela y la sociedad, su relación bidireccional y el compromiso de la sociedad para que la escuela sea un escenario de transformación social, en sus palabras: "sí, la escuela continúa a lo largo de toda la vida. Una cultura detenida en un período escolar es la cabal negación de la cultura científica. No hay ciencia sino mediante una escuela permanente. Esta escuela es la que ha de fundar la ciencia. Entonces los intereses sociales se invertirán definitivamente: la Sociedad se hará para la Escuela y no la Escuela para la Sociedad" (Bachelard, 1997: 297).

BIBLIOGRAFÍA

- Bachelard, G. (2007). *Formación del Espíritu Científico*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Certeau, M. d. (2000). *El oficio de la historia: la invención de lo cotidiano 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores.

3: REFLEXIONES

77



TENDENCIAS Y BALANCE DE LAS MOVILIZACIONES 2010-2012

María Cristina Martínez

Mirad a vuestro alrededor, encontrareis los hechos que justifiquen nuestra indignación (...) Yo les digo a los jóvenes, buscad poco y encontrareis. La peor de las actitudes es la indiferencia, decir «paso de todo»...si os comportáis así perderéis uno de los componentes esenciales que forman al hombre. Uno de los componentes indispensables: la facultad de indignarse y el compromiso que es una consecuencia de lo primero. (Hessel, 2010, p. 31)

La cartografía de las movilizaciones por la educación 1998-2007, publicación que antecede, documenta y da origen a la creación del Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia - OACEP, sitúa la complejidad y la contemporaneidad de las movilizaciones sociales por la educación en América Latina y el país. Este mapeo da cuenta de la conflictividad existente, de la diversificación y pluralización del actor social de la protesta, de la ampliación de los motivos que las originan y de la emergencia de repertorios alternos, no violentos y sostenidos en expresiones estéticas. También reconoce la apertura y los tránsitos que se vienen realizando a otras formas organizativas, más horizontales, flexibles e itinerantes que dan paso a otras acciones que superan las de corte reivindicativo y contestatario, así como la vinculación de otros actores y sectores sociales en la búsqueda y construcción de alternativas educativas y pedagógicas, iniciativas que ameritan ser estudiadas con cierta regularidad y sistematicidad.

Sin duda, la estrategia neoliberal de globalización traída al campo de la educación ha desterritorializado la toma de decisiones sobre política educativa porque el carácter global

de las reformas debilita el papel del Estado nacional como centro de decisión; también, ha reterritorializado la significación de conceptos y prácticas educativas bajo la absorción semántica de los mismos, un ejemplo claro ha sido la noción de reforma educativa, que en el caso colombiano se han convertido en verdaderas contrarreformas.

Dicha conflictividad se entrecruza con la presencia de discursos y prácticas educativas y pedagógicas alternativas que vienen gestándose en escenarios no solo legítimos, sino también estratégicos en la construcción de lo político y de las políticas, espacios de conflictividad y de luchas de poder en los se disputa "la construcción de los proyectos de sociedad deseados" (Lechner, 1986) y que pasan por el reconocimiento de que es posible construir otros escenarios, otros procesos y proyectos educativos con sujetos políticos comprometidos. Apuestas que necesariamente van más allá de la definición de los clásicos actores de la política; esto es, el Estado, los partidos políticos, los grupos de presión, quienes tradicionalmente han desarrollado la llamada actividad política (Cerroni, 2004). En el caso que nos ocupa, nos referimos a actores educativos que deciden y asumen organizarse para adelantar acciones colectivas orientadas a construir alternativas a las políticas educativas que se consideran lesivas para el sector.

Ya señalamos que en la última década han emergido en América Latina escenarios de confluencia de colectividades como el Foro Social Mundial y Foro Mundial de Educación desde los que surgen proyectos colectivos orientados por las proclamas: "otro mundo es posible, otra educación es posible". ¿Cuánto tardaremos en llegar? ese es el desafío. Aquí, se reconoce la imperante necesidad de contribuir, desde las educaciones y en general desde distintos escenarios, a potenciar la capacidad de acción colectiva de los actores sociales y de contribuir a la constitución de subjetividades políticas críticas y proactivas que contribuyan a construir las propuestas alternativas. Si bien esta afirmación extrapola la ubicación del problema en el tema central que nos ocupa, es claro que pone en escena los vacíos en la precariedad de la construcción de propuestas alternativas e materia educativa y en la sostenibilidad de las mismas.



Colombia cuenta de una diversidad de formas de acción colectiva, de movimientos y movilizaciones por la educación: tradicionales, emergentes, inéditas y alternativas, que confluyen en propósitos comunes: las luchas por una educación como derecho, pública, gratuita, obligatoria; por el reconocimiento del maestro como profesional de la educación y como sujeto productor de saber, entre otros. Al hacer visibles los actores, motivos y repertorios de acción colectiva y al producir conocimiento sobre sus resultados, se contribuye a su articulación, difusión y al análisis de las condiciones de posibilidad que se generan desde estos fenómenos. También se hace visible que, mientras por un lado se promulga la necesidad de actuar colectivamente, por otro, no se generan condiciones para este fin, no hay procesos sistemáticos de formación de actores colectivos o para la acción colectiva, ni se aprende de las experiencias vividas, tampoco se realiza un acumulado histórico que sirva de aprendizaje para nuevas acciones.

Dos casos concretos ilustran esta situación, el primero, las dificultades del magisterio colombiano para alcanzar la formulación del Estatuto Docente Único a pesar de los 10 años de movilizaciones; el segundo, la emergencia del movimiento estudiantil y las posibilidades que se tienen de contribuir a la construcción de una Ley de Educación Superior que responda a las reales necesidades del sector educativo colombiano. Oportunidad política creada pero que no se ha logrado canalizar en virtud de alcanzar una

real incidencia en la formulación de política pública, casos que ameritan ser estudiados en sus diferentes dimensiones.

En este marco, y retomando algunas razones específicas que fundamentaron la creación del OACEP, se reitera la necesidad de contar con un sistema de registro y monitoreo que permita reconocer las acciones colectivas y luchas históricas que ha adelantado el magisterio colombiano, el movimiento estudiantil y otros actores y organizaciones que se interesan en los asuntos educativos. Reconocerlas para historiarlas, producir conocimiento sobre estas, retomar las lecciones aprendidas e incorporarlas a nuevas acciones. Necesidad que también se explica por la trayectoria del movimiento pedagógico en Colombia, en sus múltiples expresiones, hechos que dan cuenta de una tradición de colectivización de los educadores (grupos, redes, colectivos, movimientos, entre otras formas organizativas), que merecen ser historizadas y reconocidas para su visibilización y fortalecimiento.

A estos avances se suma el reconocimiento que merecen los movimientos estudiantiles, las alianzas, coaliciones y otras formas organizativas y movilizaciones emergentes lideradas especialmente por jóvenes, buena parte de por estudiantes universitarios que están surgiendo a nivel global y que confluyen en la creación de nuevos repertorios pacifistas, no violentos y proactivos, orientados a la crítica del modelo económico y a la generación de propuestas alternativas, expresiones que avizoran la con-

solidación de nuevos movimientos y que ameritan ser estudiadas y reconocidas desde la investigación. Este es el caso de la movilización por la construcción de una nueva Ley para la Educación Superior en Colombia que reformule la Ley 30 de 1992 y que revierta los postulados del modelo neoliberal en la educación en lugar de profundizarlos. Movilizaciones juveniles que en el mundo entero han acogido y hecho suyos los llamados de Hessel (2010 y 2011) a “indignarse” y a “comprometerse” con acciones de cambio.

LAS ACCIONES COLECTIVAS POR LA EDUCACIÓN DEL PERIODO

¿Desde dónde entenderlas? Tres vertientes caracterizan la teoría de la acción colectiva y de la movilización social que sirven de referente para su abordaje en el Observatorio. En la primera, se agrupan las corrientes de las “conductas colectivas”, el paradigma de la “movilización de recursos” y el “esquema de oportunidad política”; en la segunda, se ubica la “sociología de la acción” de Touraine, los estudios acerca de “los nuevos movimientos sociales”, el enfoque “constructivista” y la “sociología de la protesta” de Ramón Adell (2000). La tercera vertiente destaca las aproximaciones de teóricos latinoamericanos que resaltan la conceptualización de “movimiento popular”, la relación entre clases populares y clases dirigentes frente a un campo conflictivo y las posibilidades de los movimientos como elementos articuladores para la construcción de alternativas y nuevos sujetos sociales. En el caso colombiano, se destacan autores como Múnera (1998), Archila (1995) y Torres (2007). Lo relevante de este último acercamiento, es la delimitación de un campo propio de la teoría de los movimientos sociales, deconstruyendo en parte el anclaje al escenario “europeizante”, desde las condiciones de emergencia a las que están expuestas las sociedades latinoamericanas.

Los tres marcos interpretativos cuentan con desarrollos teórico-metodológicos diversos que aportan a la comprensión de la acción colectiva desde diversas unidades de análisis que podrán elegirse de acuerdo al nivel de complejidad y sistematicidad de los estudios. Un aspecto relevante en la definición de enfoque y perspectiva de cada



estudio, es que cualquiera que sea la naturaleza de los movimientos sociales, su análisis requiere complementarse con una mirada situada en los desarrollos conceptuales, empíricos locales y de los países de la región, para que se pueda ilustrar con propiedad la especificidad de la problemática y el fenómeno del movimiento o movilización. En todos los casos es recomendable utilizar dichos marcos como caja de herramientas para poder definir los pertinentes a cada situación.

La noción de "acción colectiva", categoría y objeto central del Observatorio, requiere entenderse como concepto histórico, dinámico, polisémico y relacional; es decir, que solo puede ser pensado como producto de unas configuraciones espacio-temporales específicas. Por ello, hacer una genealogía política de las acciones colectivas, en cualquiera de las modalidades de estudio definidas por el OACEP: 1) manifestaciones; 2) movilizaciones; 3) movimientos sociales por la educación y la pedagogía y 4) experiencias pedagógicas de resistencia y transformación socioeducativa, exige reconocer las condiciones de emergencia y devenir, para poder comprender los modos como se han venido configurando las formas organizativas y los modos de expresión de las luchas. Exige también develar las consistencias socio-históricas del régimen político colombiano y desenrañar los dispositivos que reactualizan y dan vigencia al escenario donde hoy se circunscriben las acciones colectivas por la educación.

A su vez, la forma como se asume la categoría de "movilizaciones por la educación", que no se reduce al escenario micropolítico de la escuela, ni al sindicato como el actor clásico que la expresa, también supera su referencia a un repertorio más de las acciones colectivas. Busca posicionarse como el conjunto de procesos organizativos y estrategias de participación y acción conjunta que la comunidad educativa, los grupos organizados y la sociedad en general, realiza a través de una diversidad de formas de acción que en algunos casos van más allá de los escenarios y mecanismos de participación formales y se arriesgan a defender o proponer asuntos de interés público. Acciones que muchas veces superan su consideración como un "simple recurso" o "medio de presión" para el logro de fines inmediatos.

En este caso, y como ya hemos afirmado, las movilizaciones sociales por la educación se ubican en la perspectiva de los nuevos movi-

mientos sociales porque subyace a estas acciones una intencionalidad transformadora. Este es el caso de las acciones colectivas de la modalidad 4, "el reconocimiento de prácticas y experiencias pedagógicas alternativas adelantadas por colectivos", que son también nominadas como prácticas de resistencia o de frontera, porque buscan hacer visible el potencial instituyente y transformador que se agencia desde estas experiencias educativas.

¿QUÉ TENDENCIAS EMERGEN EN LAS MOVILIZACIONES 2010-2011?

Las siguientes reflexiones se sustentan en los artículos presentados en la segunda sección de este boletín.

Un primer aspecto a resaltar es que las manifestaciones y movilizaciones del periodo se unifican en el rechazo unánime al sistema económico imperante. Al adentrarse en su identificación y análisis, se puede constatar que es cada vez más recurrente el encuentro de sus demandas, sus apuestas y de sus formas de actuación, hecho que abre nuevas perspectivas para los movimientos y movilizaciones sociales, especialmente en América Latina, quizá porque la constante es la búsqueda de alternativas y estas comienzan a encontrar puntos de articulación. Siguiendo la argumentación de Houtart (2010, p.10), se trata del inicio de las redes de redes que en América Latina "(...) empiezan a construir el nuevo sujeto histórico, plural y diverso, portador

de las aspiraciones altamente cualitativas de la humanidad contemporánea".

En segundo lugar se reconoce una intencionalidad transformadora en las acciones orientadas al fortalecimiento de la capacidad de acción política y de una mayor incidencia en las definiciones de política educativa. En términos generales, las movilizaciones estudiadas tienen un interés y una intencionalidad política manifiesta: a) la defensa de la educación pública y el trabajo por detener el acelerado proceso de privatización al que el Gobierno accedió y tomó como bandera en sus políticas. b) la lucha por el derecho a la educación para todos.

Un tercer aspecto es la pluralización del sujeto social de la protesta social por la educación y la reactivación del movimiento estudiantil. En las movilizaciones del periodo se destaca el protagonismo de los jóvenes, especialmente los estudiantes universitarios que promovieron una participación amplia de otros actores educativos y sociales para rechazar la propuesta de Ley de Educación Superior presentada por el gobierno y para alcanzar el retiro de la misma del Congreso. Jóvenes que han hecho suyas las palabras de Hessel planteadas en el epígrafe de este apartado y que dan cuenta de su indignación.

Un cuarto aspecto a resaltar es el tránsito de repertorios contestatarios a formas de acción más propositivas, creativas, simbólicas y sin violencia. Las nuevas formas de organización y de movilización (en la calle y en otros escenarios) acaecidas durante el 2011 lideradas especialmente por jóvenes

se conectan con las que están surgiendo a nivel global que confluyen en la creación de nuevos repertorios pacifistas, no violentos y proactivos, orientados a la crítica del modelo económico y a la generación de propuestas alternativas, expresiones y acciones que ameritan ser estudiadas y reconocidas desde la investigación.

En quinto lugar se ubica *la persistencia en los motivos de lucha por parte de los actores educativos en contraposición con la radicalización del gobierno de instalar e incrementar las políticas de racionalización del gasto público*. Políticas que han desmejorado las condiciones establecidas y las conquistadas por los educadores. Un ejemplo claro de estas es la movilización por la construcción de un estatuto docente único que lleva 10 años son que se haya logrado solución alguna.

Un sexto aspecto es *la ampliación de prácticas y experiencias alternativas o de resistencia pedagógica*. Para el OACEP es importante su reconocimiento porque estas prácticas se convierten en germen de la transformación pedagógica. A la vez que están atravesadas por las tensiones internas de los grupos, colectivos o redes que las producen, también se enfrentan a las presiones del poder hegemónico; esta tensión permanente propicia en los sujetos autores la capacidad reflexiva y propositiva desde la cual emergen iniciativas que a partir de la ruptura y la discontinuidad resultan opciones de transformación en tanto se interroga el estado actual del sistema educativo y sus prácticas convencionales.

La tensión *instituido-instituyente* es constitutiva de las acciones colectivas y se convierte en condición de posibilidad para la construcción de acciones emergentes. Esta tensión es fundamental para *pensar la política desde otros lugares*. La mutabilidad de la noción de política pensada como proyecto de autonomía, reivindica, como propone Castoriadis, su inagotable capacidad de resistir, cuestionar y transformar el orden social instituido. Es decir, La política está siempre en medio de la tensión entre lo instituido y lo instituyente, y si su propósito es crear proyectos alternativos se requiere la participación activa de los sujetos de las políticas para que una vez construidas e "interiorizadas por los individuos, faciliten en lo más posible el acceso a su autonomía individual y su posibilidad de participación efectiva en todo poder explícito existente en la sociedad" (Castoriadis, 1988: 21).

En medio de esta tensión, entre lo *instituido-instituyente*, las movilizaciones por la educación se convierten en matrices y escenarios de subjetivación política. En este orden, y dado que la pregunta por la constitución de subjetividades políticas y por los modos de subjetivación política es un asunto de interés del Observatorio, siguiendo la argumentación de Castoriadis, podemos afirmar que *la subjetividad política* está inscrita en un campo de fuerzas que expresa la permanente tensionalidad entre lo instituido y lo instituyente. Aclarando, que lo instituyente puede ser pensado lejos ni por fuera de lo instituido, es decir, lo instituyente es algo

que se da por dentro de lo instituido, porque nadie está por fuera de las reglas, del campo de fuerzas que configuran el imaginario social dominante, hablamos entonces de dos líneas de fuerza en tensión y pugna permanente dentro del mismo campo social que requieren analizarse, aclarando que lo instituido no se reduce solamente al gobierno ni a las forma Estado instauradas especialmente desde sus instituciones, estas son sólo algunas de sus expresiones. Lo instituido hace alusión a la fuerza hegemónica de los poderes dominantes que garantizan el estado de las cosas, aquí está incluida la economía, la política, la organizaciones, la familia, entre otras. Aparatos y mecanismos de sujeción y dominación que operan en y desde la sociedad en su conjunto, que portan mecanismos de reproducción culturalmente establecidos y que están siempre en pugna en los escenarios de acción colectiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Adell, R. (2000). *Movimientos sociales en los años noventa: volumen, actores y temas de movilización*. En Grau, E., e Ibarra, P. (Coord.) Una mirada sobre la red. Anuario de movimientos sociales. Icaria, Barcelona: Betiko Fundazioa. Donosti: Gakoa, pp. 27-54.
- Archila, M. (1995). *Historiografía de los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX*. En Historia al final de milenio. Ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana. Vol. 1. Bogotá: Universidad nacional.
- Hessel, S. Indignaos! Ediciones Destino. Barcelona 2011.
- Hessel, S. Comprometeos! Ediciones Destino. Barcelona 2011.
- Houtart, F. (2010). '¿De la resistencia a la ofensiva en América Latina: cuáles son los desafíos para el análisis social?', Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano, n° 26. Argentina: CLACSO.
- Cerroni, U. (2004). *Política. Método, teorías, procesos, sujetos, instituciones y categorías*. México: Siglo XXI editores.
- Lechner, N. (1986). *Especificando la Política*. En: La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Madrid: Siglo XXI.
- Múnera, L. (1998) *Rupturas y continuidades. Poder y movimiento popular en Colombia 1968-1889*. Bogotá: IEPRI-Universidad Nacional.
- Torres, A. (2007). *Identidad y política de la acción colectiva*. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.

4: CONTINUIDADES

86



A continuación se enuncian los proyectos de investigación que están en marcha y que complementan el trabajo del Observatorio. Adicional a estos se adelanta el seguimiento diario a las manifestaciones, cuyo registro se realiza en el sistema de información existente y que alimenta la base de datos del OACEP.



PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VIGENTES ARTICULADOS AL OBSERVATORIO

Eje temático	Nombre del proyecto	Autores/ coordinadores	Tipo de proyecto	Vigencia
Movimientos y movilizaciones sociales por la educación	Repertorios de la movilización estudiantil por la reforma a la Ley de educación superior en Colombia.	Cielo Andrea Velandia	Tesis de maestría	2011-2014
	Experiencias de resistencia pedagógica.	Yolanda Gómez	Tesis de maestría	2009-2013
	Experiencias autobiográficas de maestros y subjetividades políticas.	Luis Fernando Peña	Tesis de maestría	2011-2013
	Movilización por el estatuto docente único. Fase 2.	Heriberto Álvarez y María Cristina Martínez	Investigación Observatorio	2011-2012
	Movilizaciones por el derecho a la educación en Colombia 2010-2014.	John Cuervo, Fabián Rozo y Omar Alexander Cueto	Trabajo de grado y práctica pedagógica	2011-2014
	Movilizaciones contra la violación de los derechos humanos de los maestros.	Diana Mesa	Trabajo de Grado	2011-2012
Políticas Educativas	Reformas educativas en la educación superior: prácticas y modos de subjetivación docente.	Javier Ricardo Salcedo	Tesis doctoral	2011-2014
	Proyectos educativos y pedagógicos alternativos: entre lo instituido instituyente.	Juan Carlos Jaime	Tesis doctoral	2012-2015
	Tesis del movimiento pedagógico y políticas educativas en Bogotá.	Luis Fernando Morales	Tesis de maestría	2012-2013
Derecho a la educación con y para la justicia social	El derecho a la educación en Bogotá. Estudio de caso.	Pilar Jara	Tesis de maestría	2009-2013
	Desigualdades educativas en instituciones educativas de Bogotá. Estudio de caso.	Claudia García	Tesis de maestría	2011-2014
	Justicias e injusticias educativas en instituciones educativas de Bogotá. Estudio de caso.	Edgar Amarillo	Tesis de maestría	2011-2014

OTROS PROYECTOS QUE INICIAN EN EL 2013

Eje temático	Nombre del proyecto	Coordinadores	Tipo de proyecto	Vigencia
Movimientos y movilizaciones sociales por la educación y políticas públicas educativas	Movilización por la construcción de políticas educativas alternativas	María Cristina Martínez Cielo Velandia	Investigación interinstitucional	2013-2014
Derecho a la educación con y para la justicia social	Formación para una educación con justicia social	Carolina Soler Fausto Peña María Cristina Martínez	Investigación co-financiada por la SEC Cundinamarca	2013-2014

ALIANZAS Y REDES

El Observatorio trabaja en alianza con las siguientes organizaciones:

OBSERVATORIO DE JUVENTUD - OBJUN.

Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá.

Enlace Web. <http://www.objun.unal.edu.co/> Correo: obsjuvent_bog@unal.edu.co. Director: Fabián Acosta: fracosta9@gmail.com

Coordinadora General: Juliana Cubides: juliana.cubides@gmail.com

Objetivo del OBJUN. Promover la reflexión, el análisis y la construcción de herramientas para la visibilización social y la participación política de los jóvenes y la materialización de sus derechos, a partir de procesos creativos de producción de saber, información y acción social, sobre la base de producción intelectual cooperativa, entre la universidad, las instituciones sociales y los diversos actores sociales que el tema incorpora.

COALICIÓN COLOMBIANA POR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA.

Enlace Web. <http://derechoalaeducacion.com/coalicion.php>

Correo: coalicioneducacion.col@gmail.com

La Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación se concibe como una red de organizaciones y movimientos sociales que participan de la movilización por el Derecho a la Educación y tiene como propósito incidir en la política pública que garantice el pleno derecho a la educación en nuestro país.

CORPORACION COMPROMISO - UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE BUCARAMANGA.

Línea de Investigación: Movimientos Sociales Regionales.

Enlace Web. <http://www.corporacioncompromiso.org>

Correo: compromi@telebucaramanga.net.co

Coordinadora: Elizabeth Martínez: elizabeth.compromi@gmail.com

Dirección: Avenida González Valencia 58-20 Bucaramanga - Santander. Tel: 6433901

CEID SIMANA: Centro de Estudios e Investigaciones Docentes del Sindicato de Maestros de Nariño.

Enlace Web. <http://www.simana.org.co>

Coordinador: Luis Armando Aux Ayala armandoceid@gmail.com

Dirección: Cra 23 # 20 – 80. Teléfonos: 092-7210696 - 092-7213789.

Pasto. Nariño

ESCUELA NORMAL DE BUCARAMANGA

Rectora: Dora Herrera: dorita01@hotmail.com

Coordinadora del proyecto: Martha Eugenia Moya: martha330@hotmail.es

REDES INTERNACIONALES ALIADAS

Actualmente se coordinan acciones con las siguientes redes:

- **Red de Investigadores en Educación para la Justicia Social**
- **Red Latinoamericana en Educación y Cultura Política**
- **Red Latinoamericana de Investigación en Subjetividades Políticas**

Para el 2013, además de afianzar las redes y alianzas vigentes, se espera establecer articulaciones y alianzas con las siguientes organizaciones y proyectos: el Observatorio Chileno de política educativa - OPECH, el CEID Fecode, la base de datos de luchas sociales del CINEP, la base de datos de dinámicas sociales de la Escuela Nacional Sindical - ENS, entre otros.

Universidad Pedagógica Nacional

Grupo de investigación: **Educación y Cultura Política**

Línea de investigación: **Redes, movilizaciones por la educación y subjetividades políticas**

Coordinadora: **María Cristina Martínez Pineda**

Coinvestigadora: **Carolina Soler Martín**

Joven investigadora: **Cielo Andrea Velandia**

Enlace web: **<http://www.pedagogica.edu.co/oacep>**

Correo electrónico: **observatorioeducacion@pedagogica.edu.co**
mmartinez@pedagogica.edu.co

n





Observatorio de Acciones Colectivas por
la Educación y la Pedagogía en Colombia

El *Observatorio de Acciones Colectivas por la Educación y la Pedagogía en Colombia -OACEP-* se concibe como un dispositivo de acción crítica que se interesa por reconstruir la memoria de las prácticas de resistencia orientadas a la transformación educativa y pedagógica que acontecen a nivel local, regional y nacional, en diálogo con las que se adelantan en América Latina. Una plataforma desde la cual se indaga, registra, analiza y difunde la diversidad de acciones colectivas por la educación y la pedagogía en los temas de investigación definidos.

También, se asume como un *macroproyecto* de producción de conocimiento que adelanta acciones en tres líneas: *investigación, formación política y socialización*. La calidad de macroproyecto lo convierte en proceso inacabado y en construcción permanente.

Al comprender las gramáticas de la acción colectiva y las genealogías de las luchas por la educación, el observatorio se pregunta por las acciones que convocan, colectivizan y movilizan a los actores, instituciones y organizaciones educativas.

www.pedagogica.edu.co/oacep
observatorioeducacion@pedagogica.edu.co